

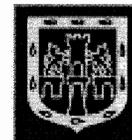


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

08 PD IJ

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D. F.





Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Dirección General

DG/IJDF/0197/2009.
México, D. F., 31 de Marzo de 2009.

LIC. ARMANDO LOPEZ CARDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS EN LA
SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículo Nos. 565 y 566 del Código Financiero del Distrito Federal, y en atención al oficio No. SE/1633/2008, me permito enviar a usted los formatos correspondientes al Informe de Cuenta Pública 2008 del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, de conformidad con los formatos remitidos en el oficio en comento, y que se detallan a continuación:

- Informe de Cuenta Pública 2008 (Formato X)
- Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio 2008.

No omito comentarle, que el Dictamen del Auditor Externo se encuentra en proceso de conclusión en virtud de que esta Dirección General solicito a la Contraloría General del Distrito Federal una prorroga para la dictaminación de la información presupuestal y financiera de la entidad, con objeto de que esta información sea lo más transparente y detallada posible, el cual le será enviado a la brevedad.

Sin otro particular de momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ARO. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE

- c.c.p. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
Lic. Mario Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
Lic. Martí Batres Guadarrama.- Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista.- Contralor General del Distrito Federal.
Lic. Alfredo Bautista Morales.- Contralor Interno en el Instituto de la Juventud del Distrito Federal.- Presente
Lic. Mariana Castelo Trejo.- J. U. D. de Enlace Administrativo del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.- Presente.
Archivo



Calzada México Tacuba, N°. 235, Col. Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11340
México, D.F., Teléfonos 53-41-31-23, 53-96-18-22 y Fax 53-41-76-57



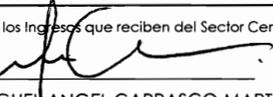
I. INGRESOS

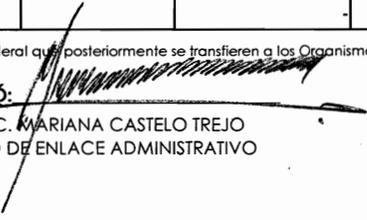
IOE - ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

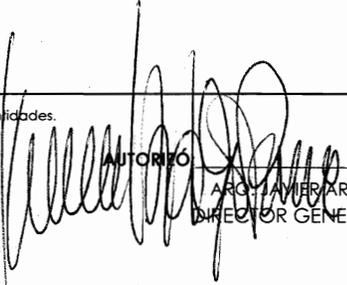
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE		2,708,474.60	2,708,474.60	2,708,474.60	SE CAPTARON RECURSOS FEDERALES NO PROGRAMADOS ORIGINALMENTE POR \$2'300,185.30, EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2008, LOS CUALES DE DESTINARON A LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE 15 PROYECTOS AUTORIZADOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D. F., POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL; LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES: 1) BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, SE CONTRIBUYE A FRENAR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES CON CINCO CAMPAÑAS INFORMATIVAS CREADAS POR JOVENES: A) IFORMACION SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL.

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARCÁNGEL JAVIER PONCE
DIRECTOR GENERAL

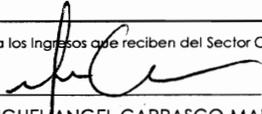
002

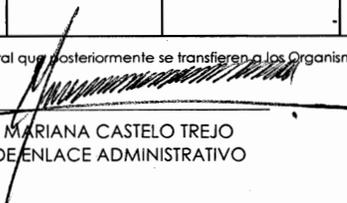
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [II-III]	
					B) CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL AHORRO DE AGUA, C) CAMPAÑA DE SEPARACION DE RESIDUOS, D) CAMPAÑA DE RECOLECCION DE PILAS Y E) ACCIONES COTIDIANAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DEL CALENTAMIENTO GLOBAL, EN LA DELEGACION AZCAPOTZALCO SE REALIZARON ESTAS CAMPAÑAS EN EL PARQUE TEZOZOMOC. ; 2) BRIGADAS JUVENILES PARA LA PROMOCION DE SENDEROS CICLISTAS, SE ACONDICIONARON POR JOVENES TRES SENDEROS CICLISTAS EN DIVERSOS CAMELLONES DE LA CIUDAD COMO EN AVENIDA EDUARDO MOLINA EN LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO, EN EL EJE 10 EN LA DLEGACION COYOACAN, Y EN PLUTARCO ELIAS CALLES EN LA DELEGACION IZTACALCO, CON LA INTENCION DE IMPULSAR EL USO DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO; 3) BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, SE CONTRIBUYE A FRENAR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES CON CINCO CAMPAÑAS INFORMATIVAS CREADAS POR JOVENES: A) IFORMACION SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL, B) CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL AHORRO DE AGUA, C) CAMPAÑA DE SEPARACION DE RESIDUOS, D) CAMPAÑA DE RECOLECCION DE PILAS Y E) ACCIONES COTIDIANAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DEL CALENTAMIENTO GLOBAL, EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO SE REALIZARON ESTAS CAMPAÑAS EN EL BOSQUE DE ARAGON.; ADICIONALMENTE, EN ESTE PUNTO SE REALIZO UN EVENTO DE REFORESTACION. 4) CONFORMACION DE REDES SOCIALES PARA LOS CENTROS DE INFORMACION PARA LA JUVENTUD, SE HABILITARON ESPACIOS QUE BRINDEN ACCESO A LOS JOVENES A LAS NUEVAS

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CÁRRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

003

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					<p>TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN COMO LO SON EL MANEJO DE COMPUTADORAS E INTERNET DENOMINADOS CENTROS DE INFORMACION PARA LA JUVENTUD, DONDE SE OTORGAN CURSOS BASICOS DE COMPUTACION A JOVENES Y POBLACION EN GENERAL EN LAS ZONAS URBANAS MARGINADAS, DICHS CENTROS DE UBICAN EN LAS COLONIAS TLACOYAQUE EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON, DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL EN LA DELEGACION IZTAPALAPA Y BARRIO GUADALUPANA EN LA DELEGACION XOCIMILCO; ADICIONALMENTE SE CREO UN ESPACIO NUEVO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL. 5) RED BRIGADA JUVENIL DE PROMOCION DE LOS DERECHOS SOCIALES CON ADULTOS MAYORES; EN ESTA ACTIVIDAD DE REALIZARON CAMPAÑAS DE ALFABETIZACION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS SOCIALES APOYADOS EN TECNICAS PEDAGOGICAS DESARROLLADAS INTERNACIONALMENTE COMO EL METODO YO SI PUEDO DESARROLLADO POR EL INSTITUTO PEDAGOGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (IPLAC), REALIZANDO ACCIONES EN LAS DELEGACIONES CUAHUTEMOC, GUSTAVO A MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA Y V. CARRANZA. 6) CONFORMACION DE RED SOCIAL PARA CAPACITACION EN RADIO COMUNITARIA Y RADIO POR INTERNET PARA JOVENES DE ZONAS MARGINADAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE CAPACITO A JOVENES DE ZONAS MARGINADAS EN EL DESARROLLO DE RADIO INTINERANTE Y RADIO POR INTERNET, ASI COMO LA INSTALACION DE UNA CABINA DE RADIO, BUSCANDO EL LANZAMIENTO PARA EL PROXIMO AÑO DE UNA ESTACION DE RADIO POR INTERNET QUE DIFUNDA UNA BARRA PROGRAMATICA PARA JOVENES. 7) FORMACION DE REDES</p>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

004

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

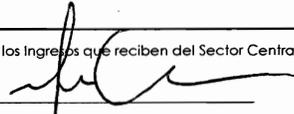
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD II INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					<p>SOCIALES Y TALLER INTEGRAL DE CAPACITACION EN MEDIOS AUDIOVISUALES PARA JOVENES DE ZONAS MARGINADAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE CAPACITO A JOVENES EN CREACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN ESTE AÑO SE CAPACITO BASICAMENTE EN LA REALIZACION DE CORTOMETAJES LOS CUALES SE PRODUCIRAN EN EL SIGUIENTE EJERCICIO; 8) BRIGADA JUVENILES PARA LA ELIMINACION DE PINTAS EN BARDAS Y FACHADAS, CON ESTA ACTIVIDAD JOVENES RECUPERARON LA IMAGEN URBANA DE ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE PINTAS, FIRMAS Y GRAFITIS EN BARDAS Y FACHADAS, PINTANDO Y REPINTANDO ESPACIOS PUBLICOS, LABORANDO EN DIVERSOS LUGARES COMO LAS VIALIDADES: LAZARO CARDENAS, INSURGENTES, LA VIGA, PLUTARCO, AV. AZTECAS, EJE 6 SUR, ERMITA IZTAPALA, EJE 1 NORTE ALZATE Y CUHUTEMOC.; 9) BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN LA DELEGACION IZTAPALAPA, SE CONTRIBUYE A FRENAR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES CON CINCO CAMPAÑAS INFORMATIVAS CREADAS POR JOVENES: A) IFORMACION SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL, B) CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL AHORRO DE AGUA, C) CAMPAÑA DE SEPARACION DE RESIDUOS, D) CAMPAÑA DE RECOLECCION DE PILAS Y E) ACCIONES COTIDIANAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DEL CALENTAMIENTO GLOBAL, EN LA DELEGACION IZTAPALAPA SE REALIZARON ESTAS CAMPAÑAS EN ALDAMA Y AYUNTAMIENTO (FRENTE AL EDIFICIO DELEGACIONAL); 10) BRIGADA JUVENIL PARA EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTORICA MEMORIAS DE TU CIUDAD, EN ESTE PROYECTO LOS JOVENES RECOPIARON INFORMACION SOBRE LAS HISTORIAS,</p>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

005

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

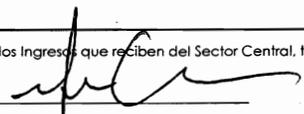
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

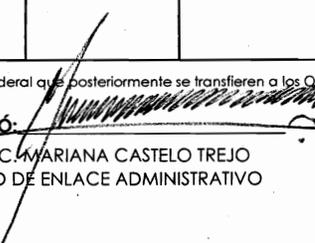
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					MITOS, LEYENDAS Y TRADICIONES DE LOS DIVERSOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, ESTE AÑO LAS ACTIVIDADES SE CENTRARON EN LA DELEGACION IZTAPALAPA SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS "LA EX HACIENDA Y LA IGLESIA DE SAN LORENZO TEZONCO", 2CENTRO CEREMONIAL CERRO DE LA ESTRELLA", "PLATILLOS TIPICOS DEL PUEBLO DE SANTA MARIA AZTAHUACAN", "DIA DE MUERTOS EN IZTAPALAPA", ENTRE OTROS; SE PROGRAMA QUE EL SIGUIENTE AÑO SE PUBLIQUE UN LIBRO CON ESTOS TRABAJOS; 11) RED JUVENIL DE EDUCACION CIVICA: EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LA GESTION SOCIAL, SE CREARON SIETE REDES JUVENILES QUE PROMOVIERON LA INTERVENCION SOCIAL Y COMUNITARIA CON CINCO CAMPAÑAS JUVENILES "CAMPAÑA DE EDUCACION VIAL", "CAMPAÑA CONTRA EL ACOSEO SEXUAL", "CAMPAÑA POR LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO", "CAMPAÑA POR LA IDENTIDAD NACIONAL", "CAMPAÑA POR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRAFICO"; 12) BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON; SE CONTRIBUYE A FRENAR EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES CON CINCO CAMPAÑAS INFORMATIVAS CREADAS POR JOVENES: A) IFORMACION SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL, B) CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL AHORRO DE AGUA, C) CAMPAÑA DE SEPARACION DE RESIDUOS, D) CAMPAÑA DE RECOLECCION DE PILAS Y E) ACCIONES COTIDIANAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DEL CALENTAMIENTO GLOBAL, EN LA DELEGACION CUAHUTEMOC SE REALIZARON ESTAS CAMPAÑAS EN LA ALAMEDA CENTRAL.; 15) CARAVANAS CULTURALES JUVENILES EN COLONIAS Y COMUNIDADES MARGINADAS Y EN SITUACION DE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

006

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

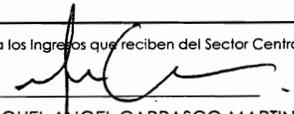
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

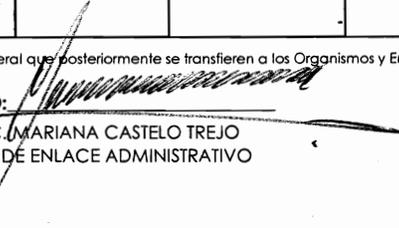
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III]-I] [III]-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					<p>POBREZA PATRIMONIAL, EL CUAL GENERO ESPACIOS DE PARTICIPACION DE LAS Y LOS JOVENES EN DISTINTAS ACTIVIDADES CULTURALES, CREANDO UN CENTRO CULTURAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, SE APOYO LA REALIZACION DE ESTAS MANIFESTACION DESARROLLANDO ACTIVIDADES JUVENILES ENFOCADOS AL APRENDIZAJE Y LA CREACION CULTURAL EN FORMA DE TALLERES CULTURALES COMO: DANZA AFROBRASILEÑA, DIBUJO, BATERIA, BAILE DE SALON, BAILE HAWAIIANO, PERCUSIONES CARBEÑAS, FOTOGRAFIA, CARTONERIA Y ALEBRIJE, CREACION DE MUSICA ELECTRONICA (DJ), DANZA CONTEMPORANEA, MUSICA, ENTRE OTROS. PARA ELLO SE ADQUIRIRON ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS: PAPELERIA (CUADERNOS, LAPICES, PLUMAS, GOMAS, BORRADORES, MARCADORES, COLORES), MATERIAL DE LIMPIEZA (ESCOBAS, RECGEDORES, CESTOS DE BASURA), MATERIAL DIDACTICO (PINTURA, FOAMY, SILICON), PAPEL BOND PARA IMPRESIÓN, DISQUETES, DISCOS COMPACTOS PARA GRABACION, ALIMENTOS (PALETAS PROMOCIONALES), VASOS Y PLATOS DESECHABLES, HERRAMIENTAS MENORES (MAZOS, SEGUETAS, CINCELES, ETC.), MATERIAL DE CONSTRUCCION Y ELECTRICO, PLAGUICIDAS, EQUIPO Y SUMINISTRO MEDICO, PAUETES DE SOFTWARE PARA EDICION DE VIDEO Y RADIO POR INTERNET, SE DIO MANTENIMIENTO MENOR A LAS INSTALCIONES DEL INSTITUTO PARA ALBERGAR A LOS TALLERES CULTURALES Y LAS ACTIVIDADES DE RADIO QUE INCLUYO PINTURA, REFORZAMIENTO DE MUROS, CAMBIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, ENTRE OTRAS.</p>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

007

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

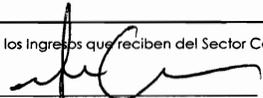
REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

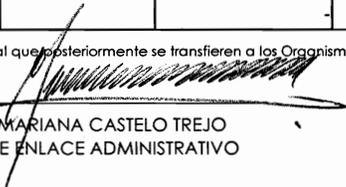
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD 1J INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					ASIMISMO, SE OBTUVIERON RECURSOS ADICIONALES POR \$408,289.30 PARA EL DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MEXICO DEL PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD", POR CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, QUE TIENE POR OBJETO QUE ATRAVES DE CONVENIOS CON LAS INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD APORTA RECURSOS PARA QUE SE IMPULSEN ACCIONES QUE PERMITAN ATENDER LAS NECESIDADES DE LA JUVENTUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL SE ACORDO LA REALIZACION DE 10 CONCURSOS PARA PROMOVER LA CREATIVIDAD JUVENIL. LOS RECURSOS FEDERALES FUERON APLICADOS PARA LA ADQUISICION DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES Y A LA ADQUISICION DE CARTELES, VOLANTES Y OTROS IMPLEMENTOS PARA SU DIFUSION ENTRE LOS JOVENES DE LA CIUDAD. LOS CONCURSOS REALIZADOS FUERON: 1) SEGUNDO EDICION DE "PATINAR ES MEXICO". CONCURSO DE DEPORTES EXTREMOS; 2) SEGUNDA EDICION DEL CONCURSO TAMBO PARADE, CERTAMEN DE GRAFITTI URBANO; 3) IV CONCURSO DE CRIPTAS Y OFRENDAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; 4) POR LA LIBERETAD DE SER JOVEN / FINAL CONCURSO, CONCUROS DE FLYERS Y CARTELES CON TEMATICA DE TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL E IDEOLOGICA DE LOS JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO; 5).SEGUNDO CONCURSO DE FOTOGRAFIA IMAGEN JOVEN; 6) PRIMER CONCURSO DE PIÑATAS, CENTRO CULTURAL DEL IJDF; 7) DUELO GARAGE CIUDAD DE MEXICO, CONCURSO DE BANDAS DE ROCK; 8) PRIMER CONCURSO DE PRODUCCION DE MUSICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

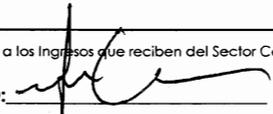
008

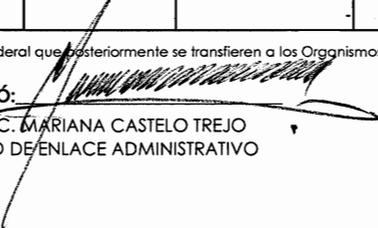
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD II INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					ELECTRONICA; 9) PRIMER CONCURSO "PONLE COLOR AL INJUVE". PARA SELECCIONAR LOS COLORES QUE IDENTIFICARAN AL EDIFICIO QUE OCUPA EL INSTITUTO; 10) SEGUNDO RALLY ENIGMATICO. LOS PREMIOS INCLUYERON REPRODUCTORES DE MUSICA, BICLETAS, LAPTOPS, INSTRUMENTOS Y EQUIPO MUSICAL, ENTRE OTROS. B) SIN VARIACION

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

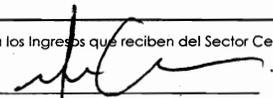
009

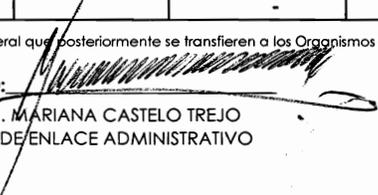
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO DE CAPITAL		1,609,944.11	1,609,944.11	1,609,944.11	A) SE CAPTARON RECURSOS FEDERALES NO PROGRAMADOS ORIGINALMENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2008, LOS CUALES DE DESTINARON A LA ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE 15 PROYECTOS AUTORIZADOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F. POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, EL CUAL INCLUYO LA ADQUISICION DE MESAS, CREDENZAS, SILLAS, LIBREROS, TELEVISORES, PIZARRONES, EQUIPOS DE SONIDO, VIDEOCAMARAS, CAMARAS DIGITALES, INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, VIDEOPROYECTORES, ETC. - B) SIN VARIACION
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE	64,105,086.00	85,789,216.32	85,789,216.32	21,684,130.32	A) SE OBTUVIERON RECURSOS FISCALES ADICIONALES, EN VIRTUD DEL CRECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO Y JOVENES EN IMPULSO; LOS CUALES INCREMENTARON EL NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR POR LO CUAL FUE NECESARIO SOLICITAR UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN ESTOS RUBROS Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS CON LOS JOVENES BENEFICIARIOS DE ESTOS PROGRAMAS. - B) SIN VARIACION
- GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	64,105,086.00	90,107,635.03	90,107,635.03	26,002,549.03	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

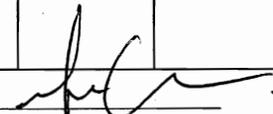
010

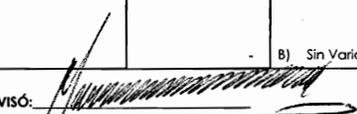
II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PD U INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	2,709,621.00	2,582,413.19	2,582,413.19	(127,207.81)	A) Situación: Plaza de Contralor Interno de la Entidad Vacante Periodo Enero-Mayo Causa de Situación: La Contraloría General del D. F. no designo sustituto hasta el mes de Junio. Insumos que se adquirieron o se dejaron de Adquirir (cuantificar): Una Plaza Autorizada de Nivel de Estructura. Acciones proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): No Aplica, acciones a cargo de la Contraloría General del D. F. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Instalaciones del Instituto de la Juventud del Distrito Federal. Efecto de la realización o no realización de acciones: Ninguno. Población beneficiado o afectada: No Aplica. Impacto en los Objetivos Institucionales: Ninguno.
2000	639,898.00	2,101,622.71	2,101,622.71	1,461,724.71	B) Sin Variación A) Situación: Gasto para Adquisición de Materiales y Suministros en el marco del Programa Hábitat 2008. Causa de Situación: Autorización de 15 proyectos por la Secretaría de Desarrollo Social Federal al Instituto de la Juventud del Distrito Federal en el marco del Programa Hábitat 2008. Insumos que se adquirieron o se dejaron de Adquirir (cuantificar): Insumos diversos como: papelería, material de limpiez, material didáctico, material de construcción, papel para impresión, suministros para equipo de computo, equipo médico, materiales para jardinería y reforestación, herramientas menores, materiales complementarios, etc. Acciones proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Se adicionaron las acciones relacionadas con los 15 proyectos autorizados que se integraron en las siguientes Brigadas Juveniles: de Rescate Medio Ambiental, de Promoción de Senderos Ciclistas, de Conformación de Redes Sociales para los Centros de Información de la Juventud, Promoción de los Derechos Sociales con adultos mayores, de Radio comunitaria y radio por internet, de capacitación en medios audiovisuales, eliminación de pintas en bardas y fachadas, Rescate de la memoria histórica de tu ciudad, de educación cívica, de salud sexual y reproductiva y de educación cultural. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Polígonos Hábitat en zonas de pobreza urbana. Efecto de la realización o no realización de acciones: Recuperación de espacios públicos para la rehabilitación de la convivencia comunitaria en zonas de pobreza urbana. Población beneficiado o afectada: Variable dependiendo de la acción realizada. Impacto en los Objetivos Institucionales: 837 jóvenes beneficiario del Programa Jóvenes en Impulso se incorporaron a las actividades del Programa Hábitat 2008.
					B) Sin Variación

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER ARIEL VALDERRAMA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

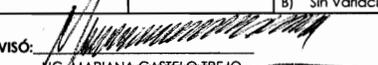
012

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD 11 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	16,121,315.00	16,591,463.11	16,591,463.11	470,148.11	<p>A) Situación: Gasto con recursos federales para Servicios requeridos por las Brigadas Juveniles para el desarrollo de sus actividades en el marco del Programa Hábitat 2008: implementación del programa federal denominado "Apoyo al fortalecimiento de las instancias estatales de la juventud" en la Ciudad de México.</p> <p>Causa de Situación: Autorización de 15 proyectos por la Secretaría de Desarrollo Social Federal al Instituto de la Juventud del Distrito Federal en el marco del Programa Hábitat 2008: Convenio específico de Coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Insumos que se adquirieron o se dejaron de Adquirir (cuantificar): Para los proyectos Hábitat los servicios de: patentes regalías y marcas para adquirir licencias de software, otros servicios comerciales y gastos de publicación por: servicios por publicación para la difusión de las actividades del "Programa de Apoyo al fortalecimiento de las instancias estatales de la Juventud".</p> <p>Acciones proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Se adicionaron las acciones relacionadas con los 15 proyectos autorizados que se integraron en las siguientes Brigadas Juveniles: de Rescate Medio Ambiental, de Promoción de Senderos Ciclistas, de Conformación de Redes Sociales para los Centros de Información de la Juventud, Promoción de los Derechos Sociales con adultos mayores, de Radio comunitaria y radio por Internet, de capacitación en medios audiovisuales, eliminación de pintas en bardas y fachadas, Rescate de la memoria histórica de tu ciudad, de educación cívica, de salud sexual y reproductiva y de educación cultural: Dentro de las acciones del Programa de Apoyo al fortalecimiento a instancias estatales de la juventud se desarrollaron 10 certámenes que tuvieron por objetivo fomentar la creatividad de los jóvenes capitalinos en los campos deportivo, cultural y recreativo.</p> <p>Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Polígonos Hábitat en zonas de pobreza urbana: los certámenes fueron abiertos para todos los jóvenes del Distrito Federal.</p> <p>Efecto de la realización o no realización de acciones: Recuperación de espacios públicos para la rehabilitación de la convivencia comunitaria en zonas de pobreza urbana: fomentar la participación juvenil a través de concursos que estimulen su creatividad en los ámbitos artístico y cultural.</p> <p>Población beneficiada o afectada: Variable dependiendo de la acción realizada.</p> <p>Impacto en los Objetivos Institucionales: 837 jóvenes beneficiario del Programa Jóvenes en Impulso se incorporaron a las actividades del Programa Hábitat 2008: 1050 jóvenes participantes en los certámenes organizados.</p> <p>B) Sin Variación</p>

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

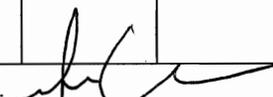
REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

013

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD JJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	44,634,252.00	67,222,191.91	67,222,191.91	22,587,939.91	<p>A) Situación: Ampliación de las actividades de los Programas Jóvenes en Impulso y Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo; implementación del programa federal denominado "Apoyo al fortalecimiento de las instancias estatales de la juventud" en la Ciudad de México.</p> <p>Causa de Situación: Las actividades de las Brigadas Juveniles del Programa Jóvenes en Impulso se desarrollaron durante todo el año mientras que en el ejercicio anterior desarrollaron sus acciones solo en el segundo semestre del año, se realizaron acciones para regularizar a los jóvenes beneficiarios de este programa que se no se encuentran estudiando; en el Programa Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo se ampliaron las ayudas en especie destinadas a apoyar y difundir las actividades culturales, recreativas y deportivas que realizan los beneficiarios; Convenio específico de Coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Insumos que se adquirieron o se dejaron de Adquirir (cuantificar): Para el programa Jóvenes en Impulso se otorgaron becas por trabajo comunitario para el periodo enero-junio a 2,607 beneficiarios en promedio, al ejercicio anterior el programa solo contó con cobertura durante el segundo semestre, a los beneficiarios se les otorgaron ayudas en especie para la realización de sus actividades en brigadas como: material didáctico, alimentos, vestuario, suministros menores, etc. Se firmó un convenio de colaboración para ayudar a los jóvenes del programa para ingresar al bachillerato, con la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación del D. F., y a la educación superior, mediante convenio con el Instituto Educativo y Cultural Coapa A.C.; En el programa de atención a jóvenes en situación de riesgo se otorgaron ayudas en especie adicionales para el desarrollo de las actividades culturales, educativas y recreativas que se desarrollaron en Convenios de Colaboración con diversas instancias de la Sociedad Civil y de la Administración Pública del D. F. como: material didáctico, alimentos, transporte, colegiaturas, mensualidades, vestuario así como en la difusión y organización de los eventos que llevan a cabo para mostrar sus avances; se amplió la cobertura de los Convenios con Fundación Wu-Shu Kung Fu, Delegación Iztacalco, Casa de la Música Mexicana S. C., entre otras; En el caso del convenio específico de coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se adquirieron los premios otorgados a los participantes de los certámenes juveniles organizados los cuales consistieron en: reproductores portátiles de música, videocámaras, cámaras digitales, equipo para DJ, etc.</p> <p>Acciones proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): En los casos de los Programas Jóvenes en Impulso y Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo se ampliaron las acciones ya existentes; Dentro de las acciones del Programa de Apoyo al fortalecimiento a instancias estatales de la juventud se desarrollaron 10 certámenes que tuvieron por objetivo fomentar la creatividad de los jóvenes capitalinos en los campos deportivo, cultural y recreativo.</p> <p>Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Las Unidades Territoriales de pobreza urbana en la Ciudad de México.</p> <p>Efecto de la realización o no realización de acciones: Alejar a los jóvenes de las zonas de pobreza urbana de situaciones de delincuencia, drogadicción y deserción escolar a través de brindar opciones que fomenten su crecimiento individual y miembros de la comunidad; en el caso del convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud los concursos tiene por objeto fomentar la participación juvenil a través de concursos que estimulen su creatividad en los ámbitos artístico, recreativo y cultural.</p> <p>Población beneficiada o afectada: 6,900 jóvenes en el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo y 2,600 en el de Jóvenes en Impulso.</p> <p>Impacto en los Objetivos Institucionales: 837 jóvenes beneficiario del Programa Jóvenes en Impulso se incorporaron a las actividades del Programa Hábitat 2008; 1050 jóvenes participantes en los certámenes organizados.</p> <p>B) Sin Variación</p>

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

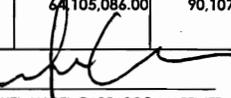
REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

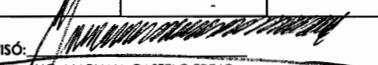
014

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD II INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 5000		1,609,944.11	1,609,944.11	1,609,944.11	A) Situación: Gasto con recursos federales para el Equipamiento requerido por las Brigadas Juveniles para el desarrollo de sus actividades en el marco del Programa Hábitat 2008. Causa de Situación: Autorización de 15 proyectos por la Secretaría de Desarrollo Social Federal al Instituto de la Juventud del Distrito Federal en el marco del Programa Hábitat 2008. Insumos que se adquirieron o se dejaron de Adquirir (cuantificar): Se adquirió equipo de cómputo, mobiliario, televisores, equipos reproductores de DVD, instrumentos musicales, videocámaras, cámaras digitales, maquinaria agropecuaria, etc. Acciones proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Se adicionaron las acciones relacionadas con los 15 proyectos autorizados que se integraron en las siguientes Brigadas Juveniles: de Rescate Medio Ambiental, de Promoción de Senderos Ciclistas, de Conformación de Redes Sociales para los Centros de Información de la Juventud, Promoción de los Derechos Sociales con adultos mayores, de Radio comunitaria y radio por Internet, de capacitación en medios audiovisuales, eliminación de pintas en bardas y fachadas, Rescate de la memoria histórica de tu ciudad, de educación cívica, de salud sexual y reproductiva y de educación cultural. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Polígonos Hábitat en zonas de pobreza urbana. Efecto de la realización o no realización de acciones: Recuperación de espacios públicos para la rehabilitación de la convivencia comunitaria en zonas de pobreza urbana; fomentar la participación juvenil a través de concursos que estimulen su creatividad en los ámbitos artístico y cultural. Población beneficiada o afectada: Variable dependiendo de la acción realizada. Impacto en los Objetivos Institucionales: 837 jóvenes beneficiario del Programa Jóvenes en Impulso se incorporaron a las actividades del Programa Hábitat 2008.
TOTAL UR	64,105,086.00	90,107,635.03	90,107,635.03	26,002,549.03	B) Sin Variación.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

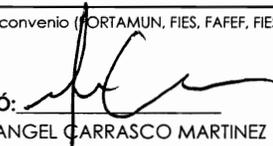
015

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
HABITAT

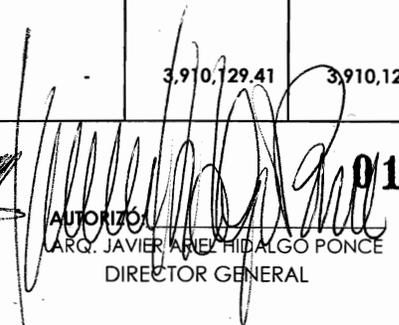
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL					-	3,910,129.41	3,910,129.41
	11		HABITAT					-	3,910,129.41	3,910,129.41
		31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA	0.000	837.000	837.000	-	3,910,129.41	3,910,129.41
			TOTAL UR					-	3,910,129.41	3,910,129.41

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

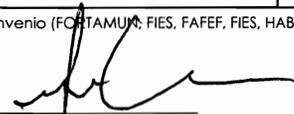
AUTORIZÓ: 
ARG. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

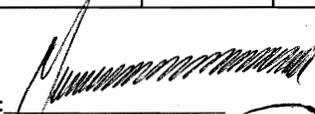
016

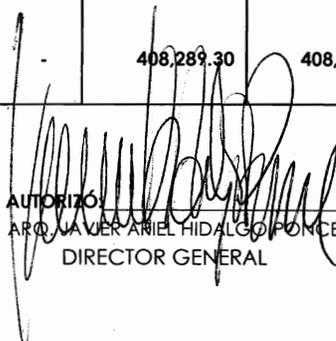
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13	00	42	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0.000	1.000	1.000	-	408,289.30	408,289.30
			TOTAL UR					-	408,289.30	408,289.30

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
ARO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

017

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IEGPP (%) VII/VI = (VIII)	
12	00		IGUALDAD DE GENERO						50,000.00	50,000.00	50,000.00	100.00	
		07	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						50,000.00	50,000.00	50,000.00	100.00	
			PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO	1.00	1.00	1.00	100.0	50,000.00	50,000.00	50,000.00	100.00	100.00
13	00		DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL						64,055,086.00	90,057,635.03	90,057,635.03	100.00	
		21	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						48,601,086.00	57,432,504.54	57,432,504.54	100.00	
			OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA	6,900.00	6,900.00	6,900.00	100.0	48,601,086.00	57,024,215.24	57,024,215.24	100.00	100.00
		42	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION	0.00	1.00	1.00	100.0	-	408,289.30	408,289.30	100.00	100.00
	06		PROGRAMA DE EQUIDAD EN LA CIUDAD						15,454,000.00	24,729,596.08	24,729,596.08	100.00	
		23	OTORGAR AYUDAS A JOVENES POR EMPLEOS TEMPORALES	PERSONA	1,200.00	1,200.00	1,200.00	100.0	1,818,000.00	1,991,137.50	1,991,137.50	100.00	100.00
		31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA	2,607.00	2,607.00	2,607.00	100.0	13,636,000.00	22,738,458.58	22,738,458.58	100.00	100.00
	11		HABITAT						-	7,895,534.41	7,895,534.41	100.00	
		31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA	0.00	837.00	837.00	100.0	-	7,895,534.41	7,895,534.41	100.00	100.00
TOTAL UR									64,105,086.00	90,107,635.03	90,107,635.03		

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARQ. JUANER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

019

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD PROMUEVE EL PROYECTO DENOMINADO "CHICA RAIDER", QUE TIENE POR OBJETO QUE MUEJRES JOVENES QUE TENGAN INTERES, APRENDAN PATINAJE Y PATINETA (SKATE); DURANTE EL 2008 COMO PARTE DE LAS ACCIONES A FAVOR DE LA EQUIDAD, UN GRUPO DE JOVENES SE ACERCO AL INSTITUTO MANIFESTANDO LA FALTA DE ESPACIOS ESPECIFICOS PARA CHICAS ASI COMO LA DISCRIMINACION DE QUE SON OBJETO POR PARTE DE LOS JOVENES PRACTICANTE DE ESTE DEPORTE EXTREMO, LA DIRECCION GENERAL ACOGIO ESTA INQUIETUD Y CON ENTUSIASMO DESARROLLO EN CONJUNTO CON ESTAS JOVENES CLINICAS DE SKATEBOARDING EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, FACILITANDO PATINETAS PARA SU PRACTICA, LA IDEA CENTRAL DE ESTA ACTIVIDAD ES PROMOVER ENTRE LOS JOVENES QUE LA PRACTICA DE CUALQUIER DEPORTE NO ES EXCLUSIVA DE ALGUN GENERO EN PARTICULAR Y POR EL CONTRARIO QUE LA REALIZACION DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES PUEDE SER UN PUNTO DE ENCUENTRO PARA LA CONVIVENCIA SANA Y ARMONICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES JOVENES, POR LO CUAL CADA MARTES, JUEVES Y SABADO SE OTORGAN DE MANERA GRATUITA ESTAS CLINICAS A CHICAS DE TODAS LAS EDADES, PARA MAS INFORMACION SE PUEDE CONSULTAR LA PAGINA WEB: <http://chicarider.com/>.

B) SIN VARIACIÓN

C) SIN VARIACION.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGE CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARG. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

020

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	21	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) COMO PARTE DE LAS MEDIDAS QUE INSTRUMENTA LA PRESENTE ADMINISTRACION PARA CREAR MECANISMOS PARA REVERTIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES AMPLIANDO LAS ALTERNATIVAS DE RECREACIÓN Y DE CREACIÓN CULTURAL, EL INSTITUTO INSTRUMENTA EL PROGRAMA DE ATENCIONA A JOVENES EN SITUACION RE RIESGO QUE TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES DE ENTRE 14 Y 29 AÑOS DE CONFORMIDAD CON LAS UNIDADES TERRITORIALES QUE FUERON SELECCIONADAS, EL PROGRAMA ATENDIÓ A JÓVENES QUE RESIDEN EN ZONAS QUE SE ENCUENTREN EN UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) DESERCIÓN ESCOLAR, B) CARENCIA DE OCUPACIÓN O EXISTENCIA DE TRABAJO PRECARIO, C) VIOLENCIA Y/O DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, D) ADICCIONES EN EL JOVEN, SU FAMILIA O EL ENTORNO DE AMIGOS, E) VÍNCULO O CONTACTO CON PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACTIVIDADES DELICTIVAS, F) SITUACIÓN ECONÓMICA PRECARIA, PARA INGRESAR UNA VEZ IDENTIFICADO EL JOVEN PROPUESTO O QUE DESEE INGRESAR AL PROGRAMA, SE LE INFORMA EN QUÉ CONSISTE EL MISMO; SE LLENA UNA FICHA DE CONTACTO QUE CONTENGA SUS DATOS BÁSICOS Y SEÑALE ELEMENTOS QUE SE CONSIDERE LO PONGAN EN SITUACIÓN DE RIESGO, POSTERIORMENTE SE LE APLICA UN CUESTIONARIO CON EL QUE SE IDENTIFIQUEN LOS FACTORES PROTECTORES Y LOS FACTORES DE RIESGO QUE PRESENTE, EL CUESTIONARIO DETERMINA CUATRO CATEGORÍAS DE RIESGO: I, II, III Y IV, EN DONDE EL I REPRESENTA EL MAYOR GRADO DE RIESGO, UNA VEZ IDENTIFICADO COMO JOVEN EN SITUACIÓN DE RIESGO, SE REVISARÁ SU DOCUMENTACIÓN PARA DETERMINAR SOBRE SU INGRESO AL PROGRAMA, PARA ATENDER A LOS JOVENES SE LES OTORGO A LOS BENEFICIARIOS APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE QUE EL PROGRAMA BRINDA COMO: A) ACCESO SIN COSTO PARA ELLOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, B) PARA INGRESAR, CONTINUAR O CONCLUIR SUS ESTUDIOS, C) PARA RECIBIR CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, D) PARA RECIBIR CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO Y CULTURAL, E) PARA RECIBIR ASESORÍA Y/O CAPACITACIÓN EN OTRAS MATERIAS

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

021

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	21	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

QUE SEAN DE SU INTERÉS., F) PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, G) PARA RECIBIR SERVICIOS QUE BRINDEN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y QUE SEAN INDISPENSABLES PARA SU DESARROLLO DURANTE SU PERMANENCIA EN EL PROGRAMA Y H) POR REALIZAR PRÁCTICAS COMUNITARIAS. DURANTE EL EJERCICIO 2008 SE OTORGARON LOS SIGUIENTES APOYOS: EN PROMEDIO 6,495 TARJETAS SOY JOVEN MENSUALES PARA INGRESAR AL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO; CURSOS DE PREPARACION PARA EL INGRESO A LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE EDUCACION BASICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL D. F. A 400 JOVENES; CURSOS CULTURALES EN CONJUNTO CON LAS ASOCIACIONES CASA DE LA MUSICA MEXICANA S. C., ASOCIACION DE ESCRITORES DE MEXICO A. C., CENTRO DE ARTE Y CULTURA CIRCO VOLADOR A. C.; CASA DE CULTURA EL RELOJ A. C.; ASI COMO EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL FARO DE ORIENTE Y CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LAS INTALACIONES DE CASA TALAVERA; CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN CONJUNTO CON EL DIF-DF EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACION PARA INSTRUCTORES Y TECNICOS (CECAPIT) PARA 100 JOVENES EN DIFERNTES OFICIOS Y TALLERES COMO: CARPINTERIA, ELECTRICIDAD, SECRETARIADO, MANUALIDADES, COMPUTACION, MECANICA, ETC.; POR CONVENIO CON LAS ASOCIACIONES CONSEJO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO A. C. PARA 100 JOVENES EN CURSOS DE SERIGRAFIA Y ARTES GRAFICAS; POR CONVENIO CON LA ASOCIACION CAUSE CIUDADANO A. C. PARA 200 JOVENES EN CURSOS COMO SERIGRAFIA, INGLES BASICO, CARTONERIA, ESCULTURA, ETC.; AYUDAS PARA CONCLUIR EL BACHILLERATO QUE INCLUYERON EL PAGO DE MENSUALIDAD E INSCRIPCION ASI COMO MATERIALES SEGÚN SEA EL CASO A LOS 84 BENEFICIARIOS INSCRITOS EN EL CENTRO DE INTEGRACION EDUCATIVA SUR A. C.; AYUDA A 100 JOVENES PARA INGRESAR A LA EDUCACION SUPERIOR POR CONVENIO CON EL INSTITUTO CULTURAL COAPA A. C. QUE INCLUYEN PAGO DE INSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD;

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

022

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

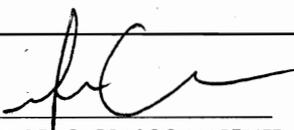
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	21	OTORGAR AYUDAS A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

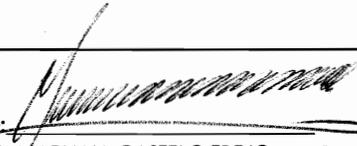
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

ADICIONALMENTE POR CONVENIO DE COLABORACION CON DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL D. F. COMO: LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SECRETARIA DE CULTURA, EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL D. F., EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D. F., EL INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACION SOCIAL DEL D. F., EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D. F., SE OTORGARON EN PROMEDIO MENSUALMENTE HASTA 1,300 BECAS EN PROMEDIO POR UN IMPORTE DE \$757.50POR PRACTICAS COMUNITARIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN DICHAS INSTANCIAS, QUE INCLUYERON POR EJEMPLO: LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN EL PROGRAMA OLA NARANJA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DONDE ORIENTAN A LOS USUARIOS DE ESTE TRANSPORTE SOBRE LA UBICACIÓN DE ETSACIONES Y CORRESPONDENCIA ASI COMO DIFUNDEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL METRO; TAMBIEN EN COLABORACION CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO Y LA SECRETARIA DE CULTURA SE DESARROLLO EL PROYECTO OLA CULTURAL QUE OPERA EL PROGRAMA "PARA LEER DE BOLETO EN EL METRO" QUE FOMENTA LA LECTURA ENTRE LA POBLACION DEL D. F.; CON LA CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN LA PRACTICA INCLUYE LA CAPACITACION DE JOVENES EN TECNICA DE IMPRESIÓN; IGUALMENTE CON LA SECRETARIA DE CULTURA LOS JOVENES SE DESEMPEÑAN COMO PROMOTORES CULTURALES DONDE DIFUNDEN LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE PROMUEVE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD; CON EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA SE LLEVO A CABO LA PRACTICA DENOMINADA "LA CIENCIA EN LAS CALLES" QUE CONSISTIO EN QUE JOVENES DIFUNDIERAN DIVERSAS TEMATICAS CIENTIFICAS EN PLAZAS PUBLICAS DE MANER AGIL Y AMENA PARA ACERCAR A LA POBLACION A LA CIENCIA; CON EL INSTITUTO DEL DEPORTE LOS JOVENES SE DESEMPEÑARON COMO PROMOTORES DEPORTIVOS JUVENILES EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR DICHA INSTANCIA; CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE COLABORARON EN ACCIONES DE VIGILANCIA ECOLOGICA EN LA UNIDAD DE ECOGUARDAS, ASI COMO EN

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGE CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

023

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	42	OPERAR EL PROGRAMA INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2008 SE CELEBRO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO UN CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, INSTANCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PARA EN ESTA OCASIÓN IMPULSAR EL PROGRAMA FEDERAL "APOYO A LAS INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD", POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARIAN 10CONCURSOS Y CERTAMENES A PARTIR DE LOS INTERESES JUVENILES, TENIENDO COMO OBJETIVO GENERAL "ESTIMULAR EL PROTAGONISMO Y LA PARTICIPACION JUVENIL EN LA CIUDAD DE MEXICO A PARTIR DE CONCURSOS Y CERTAMENES", PARA LO CUAL DICHA INSTANCIA ESTATAL REALIZO UNA APORTACION DE RECURSOS FEDERALES DE \$408,289.30; CON ESTOS RECURSOS EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D. F. DESARROLLO LOS SIGUIENTES CONCURSOS: POR LA LIBERTAD DE SER JOVEN (DISEÑO DE FLYERS, PODCAST Y VIDEOCLIP), SEGUNDO CONCURSO DE FOTOGRAFIA IMAGEN JOVEN, CONCURSO DE PIÑATAS, 1ER CONCURSO DE PRODUCCION DE MUSICA ELECTRONICA, CONCURSO DE BANDAS DE ROCK "DUELO GARAGE", CONCURSO DE DISEÑO "PONLE COLOR AL INJUVE",

CONCURSO DE GRAFITI URBANO "TAMBO PARADE" EN DICHS EVENTOS PARTICIPARON ALREDEDOR DE 500 JOVENES, RESULTANDO PREMIADOS LOS PRIMEROS TRES LUGARES EN DIFERENTES CATEGORIAS.

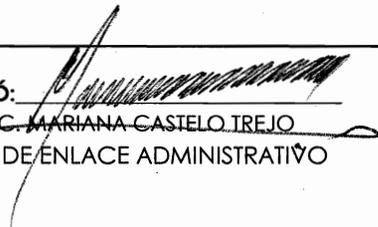
B) CON LA AFECTACION PRESUPUESTARIA LIQUIDA SE ADICIONO 1 ACCION AL PROGRAMA OPERATIVO AÑUAL, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD, ESTA NO SE CONSIDERO DE INICIO EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD EN VIRTUD DE ESTAR SUJETA A LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO Y AL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES ASOCIADOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES COMPROMETIDAS.

C) SIN VARIACION

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

024

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	23	OTORGAR AYUDAS POR EMPLEOS TEMPORALES	PERSONA}

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) COMO PARTE DE LAS ACCIONES QUE INSTRUMENTA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D. F. PARA REVERTIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, A PARTIR DEL AÑO 2007 DE CREO EL PROGRAMA EMPELO JUVENIL DE VERANO, QUE TIENE POR OBJETIVO BRINDAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE EN SU PERIODO VACACIONAL DE VERANO PUEDAN DESARROLLAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y/O DE SERVICIOS, PARA ASÍ TENER LA OPORTUNIDAD DE INICIARSE EN UNA ACTIVIDAD LABORAL, POR LO CUAL RECIBEN LOS SIGUIENTES APOYOS: A) BECA POR \$757.50 MENSUALES, DURANTE LOS DOS MESES DE PERIODO VACACIONAL (JULIO Y AGOSTO);

B) TARJETA "SOY JOVEN" PARA ACCEDER DE MANERA GRATUITA AL TRANSPORTE PÚBLICO: STCMETRO, SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO Y AUTOBUSES RTP, CON VIGENCIA DE DOS MESES; C) CANALIZACIÓN A LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; Y

D)CAPACITACIÓN EN DIFERENTES TEMÁTICAS, DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD COMUNITARIA EN LA QUE SE INCORPOREN, DURANTE EL EJERCICIO 2008, POR SEGUNDA OCASIÓN SE REALIZO EL PROGRAMA EMPLEO JUVENIL DE VERANO, ÚNICO EN EL PAÍS , EN ESTE PROGRAMA SE INSCRIBIERON 1,255 JÓVENES,

DE LOS CUALES, LA MAYORÍA (59%), 740 SON MUJERES Y 515 HOMBRES, CUYAS EDADES FLUCTÚAN ENTRE LOS 15 Y 24 AÑOS. LOS JÓVENES INSCRITOS EN EL PROGRAMA, PROCEDEN DE LAS 16 DELEGACIONES, UNICAMENTE FUERON ACEPTADOS 1,200; PRINCIPALMENTE DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, COYOACÁN Y CUAUHTÉMOC, LOS JÓVENES QUE AQUÍ PARTICIPAN APRENDER DESDE CÓMO SEMBRAR UN ÁRBOL, HASTA MEDIDAS PARA EVITAR EL DETERIORO DEL PLANETA. LOS JÓVENES DEL PROGRAMA, TENDRÁN SU PRIMERA EXPERIENCIA DE EMPLEABILIDAD. DONDE ASUMEN UNA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON SU CIUDAD.

A CAMBIO OBTIENEN UNA BECA DE \$757.50 PESOS POR MES DE LABOR, ADEMÁS DE UNA CREDENCIAL PARA PODER VIAJAR GRATIS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL PROGRAMA, EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL GOBIERNO CAPITALINO. LAS ACTIVIDADES EN ESTOS ESTUVIERON ENFOCADAS AL MEDIO AMBIENTE, A ENFRENTAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN, SE PLANTARON 35 MIL ÁRBOLES EN DIFERENTES ÁREAS URBANAS Y ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICAS..

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

025

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	23	OTORGAR AYUDAS POR EMPLEOS TEMPORALES	PERSONA}

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

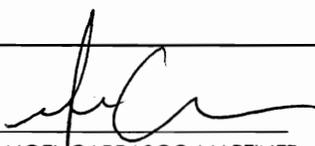
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

REALIZANDO ACCIONES DE REFORESTACION EN CIUDAD DEPORTIVA, EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO, CONTINUANDO EN: GUSTAVO A. MADERO. EN BOSQUE DE ARAGÓN Y SANEAMIENTO Y LIMPIEZA DE BANQUETAS; TALPAN. BOSQUE DE TALPAN, PARQUE ECOLÓGICO DE MÉXICO, TOPILEJO Y AJUSCO.; CUAJIMALPA. SAN LORENZO ACOPIILCO Y BARRANCA EL CHAMIZAL.; MAGDALENA CONTRERAS. LA PALMA Y EN SAN MIGUEL TOTOLAPAN.; TLÁHUAC. SIERRA DE SANTA CATARINA.

B) SIN VARIACION

C) SIN VARIACION

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

026

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

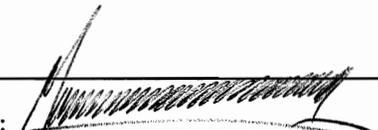
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) JÓVENES EN IMPULSO ES UN PROGRAMA CREADO PARA APOYAR A QUIENES TIENEN DESEOS DE ESTUDIAR PARA QUE SE INCORPOREN, CONTINÚEN O CONCLUYAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR O SUPERIOR. CON ESTE PROGRAMA, EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DF LOGRA SER UNA ALTERNATIVA PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL. PARA INCORPORARSE AL PROGRAMA DE JÓVENES EN IMPULSO, LOS ASPIRANTES CUMPLIERON CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) TENER ENTRE 15 Y 21 AÑOS DE EDAD, PREFERENTEMENTE; B) TENER DESEOS DE INICIAR, CONTINUAR Y/O CONCLUIR ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR O SUPERIOR; C) SER HABITANTE DE CUALQUIERA DE LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL; D) NO TENER UN EMPLEO FORMAL AL MOMENTO DE INCORPORARSE AL PROGRAMA; E) ESTAR EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES ACADÉMICAS: I) MATRICULADOS EN EL ÚLTIMO AÑO DE LA SECUNDARIA, SIN ADEUDO DE MATERIAS DE AÑOS ANTERIORES. II) CON SECUNDARIA TERMINADA. III) CON ESTUDIOS DE PREPARATORIA TRUNCOS. IV) MATRICULADOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL D. F., INCLUYENDO CARRERAS TÉCNICAS, PROFESIONAL TÉCNICA Y ARTÍSTICA Y V) MATRICULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL D. F. A FIN DE INCORPORAR A LAS Y LOS 2,600 JÓVENES BENEFICIARIOS DEL PRESENTE PROGRAMA, SE REALIZÓ UNA INVITACIÓN A DOS GRUPOS DE JÓVENES: A) INVITACIÓN A JÓVENES QUE SIENDO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, SUPERARON SU CONDICIÓN DE RIESGO Y LES INTERESA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA JÓVENES EN IMPULSO. PARA ELLO SE RECURRIÓ A LA ESTRUCTURA DE TUTORES QUE IDENTIFICARON Y CANALIZARON A AQUELLOS JÓVENES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ESTE PROGRAMA. Y B) INVITACIÓN ABIERTA A JÓVENES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL PROGRAMA JÓVENES EN IMPULSO. PARA LO ANTERIOR SE REALIZÓ UN PROCESO DE INSCRIPCIÓN PREELIMINAR AL PROGRAMA, DURANTE EL CUAL SE RECIBIÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y SE APLICÓ UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO, QUE PERMITIÓ SELECCIONAR, POR ETAPAS, A LOS 2,600 JÓVENES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, BAJO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: 1) TUVIERON PRIORIDAD AQUELLOS JÓVENES QUE TOMARON EL CURSO PARA APROBAR EL EXAMEN DE SELECCIÓN PARA INGRESAR AL BACHILLERATO O LA UNIVERSIDAD, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO. 2) EL 65% DE LOS ESPACIOS SE OTORGARON PREFERENTEMENTE PARA JÓVENES QUE PROVENGAN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, A FIN DE IMPULSAR SU DESARROLLO INTEGRAL; EL 35% RESTANTE PROVENDRÁ DE POBLACIÓN ABIERTA. 3) TUVIERON PRIORIDAD LAS Y LOS JÓVENES QUE DESERTARON DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR CUESTIONES ECONÓMICAS.

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

027

ARyEVP- II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

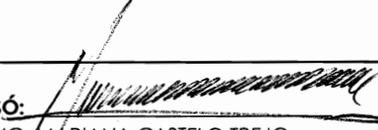
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

4) TUVIERON PRIORIDAD LAS Y LOS JÓVENES CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS, ADEMÁS A CAMBIO DE TRABAJO COMUNITARIO, RECIBEN UN APOYO MENSUAL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO, ASÍ COMO LA TARJETA "SOY JOVEN" QUE LES PERMITIRÁ VIAJAR DE MANERA GRATUITA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO (RTP, METRO, TREN LIGERO Y TROLEBÚS) PARA TRASLADARSE SIN PROBLEMAS A SUS ESCUELAS, CASAS Y PRACTICAS COMUNITARIAS, O SIMPLEMENTE RECORRER TODA LA CIUDAD. EL TRABAJO COMUNITARIO SE REALIZÓ DURANTE 12 HRS. SEMANALES. LAS Y LOS JÓVENES QUE CUMPLIERON CON EL 80% DE ASISTENCIA RECIBIERON UNA BECA EQUIVALENTE A \$757.50 MENSUALES. EN ESTE CONTEXTO SE OTORGARON DURANTE EL EJERCICIO 12,506 BECAS, ASÍ COMO SE CUBRIERON POR PARTE DEL INSTITUTO LOS GASTOS DERIVADOS DE 26,169 TARJETAS "SOY JOVEN" VIGENTES DURANTE EL AÑO. DURANTE EL EJERCICIO 2008 SE REALIZARON ACTIVIDADES EN BRIGADAS JUVENILES COMO: BRIGADA DE ALFABETIZACION, DONDE JOVENES PROMUEVEN LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÉTODO YO SI PUEDO, QUE ES UN MÉTODO DONDE SE ENSEÑA A LEER A LAS PERSONAS EN DOS MESES, UTILIZÁNDO LO MÁS AVANZADO DE LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LOS QUE MENOS TIENEN. DENTRO DEL PROGRAMA ANALFABETISMO CERO, 300 JÓVENES LLEVAN A CABO BRIGADAS DE ALFABETIZACIÓN EN BENEFICIO DE 193 MIL 342 PERSONAS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR, ACUDIENDO A SUS VIVIENDAS Ó LUGARES DE TRABAJO; BRIGADA DE IMPULSO AL USO DE LA BICICLETA, A TRAVÉS DE ESTA BRIGADA SE PROMUEVE EL USO DE LA BICICLETA, UN TRANSPORTE NO MOTORIZADO QUE ADEMÁS DE QUE NO PRODUCE CONTAMINACIÓN OFRECE DISTINTAS VENTAJAS TANTO PARA DISMINUIR EL TRÁFICO EN LA CAPITAL Y LOGRAR UN NIVEL DE VIDA MÁS SANO. LAS ACCIONES DE ESTA BRIGADA SE CENTRAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE CICLISMO URBANO Y PRÉSTAMO DE BICICLETAS Y NOCIONES BÁSICAS DE AUXILIO MECÁNICO PARA LOS PASEOS CICLISTAS Y CICLOTONES; BRIGADA DE ENTUSIAMO CIVICO, LOS JÓVENES QUIEREN UNA CIUDAD CON EQUIDAD Y RESPETO DE LAS REGLAS PARA TENER UNA MEJOR CONVIVENCIA. POR ESO LOS INTEGRANTES DE ESTA BRIGADA REALIZARON VARIAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN. UNA SE ORIENTO A LOS AUTOMOVILISTAS PARA QUE RESPETEN A LOS PEATONES. CADA MIÉRCOLES JÓVENES SE COLOCAN EN LOS PRINCIPALES CRUCES VIALES, CON SUS MANTAS Y VOLANTES CON LA LEYENDA "EL PEATÓN ES PRIMERO", Y LOS AUTOMOVILISTAS QUE SE RESISTEN A RESPETAR EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, SE HAN HECHO ACREEDORES A ALGUNA DE LAS 30 MIL "SANCIONES JUVENILES". Y QUÉ MEJOR QUE LOS JÓVENES SEAN LA CONCIENCIA CIUDADANA Y EN EL METRO Y METRO BUS, PROMOVIERON ENTRE LOS PASAJEROS LA CAMPAÑA ACOSO CERO, PARA QUE QUIENES SON VÍCTIMAS O TESTIGOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, LO EVIDENCIEN Y

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

028

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	11	31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITAT 2008, LE FUERON AUTORIZADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL 15 PROYECTOS AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES FUERON REALIZADOS DE MANERA CONJUNTA CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA JOVENES EN IMPULSO, POR LOS CUALES RECIBIO RECURSOS FEDERALES POR \$ 3'910,129.4, MUCHAS DE ESTAS ACTIVIDADES SON COMPLEMENTARIAS DE LAS LABORES QUE SE REALIZAN EN EL PROGRAMA JOVENES EN IMPULSO POR LO CUAL SUS RESULTADOS SON DIFICILES DE DESAGREGAR, SOLO EN LOS CASOS EN QUE SON ACTIVIDADES DIFERENTE SE MENCIONAN LAS ACCIONES REALIZADAS: BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIOAMBIENTAL EN AZCAPOTZALCO, BRIGADA JUVENIL PARA LA PROMOCION DE SENDEROS CICLISTAS, QUE REALIZO ACCIONES DE

PROMOCION DE PASEOS CICLISTAS EN LAS ZONAS DE ROMA-CONDESA, CENTRO HISTÓRICO Y XOCHIMILCO; BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN GUSTAVO A. MADERO, CONFORMACION DE REDES SOCIALES PARA LOS CENTROS DE INFORMACION PARA LA JUVENTUD; SE EQUIPARON 3 CIBERCENTROS EN: GUSTAVO A. MADERO AV. EDUARDO MOLINA Y FRAY SEBASTIAN DE APARICIO, COL. VASCO DE QUIROGA. COYOACÁN AV. PANAMERICANA 1972, ESQ. ESTOCOLOMO COL. UNIDAD PANAMERICANA. IZTAPALAPA ORIENTE 116 Y AV. UNIDAD MODELO, COL. UNIDAD MODELO. EN ELLOS LOS JÓVENES APRENDEN Y A LA VEZ ENSEÑAN EL USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. BRIGADA JUVENIL DE PROMOCION DE LOS DERECHOS SOCIALES CON ADULTOS MAYORES, SE ALFABTEIZO A 35 ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS

COLONIAS; CONFORMACION DE RED SOCIAL PARA CAPACITACION EN RADIO COMUNITARIA Y RADIO POR INTERNET PARA JOVENES DE ZONAS MARGINADAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, CAPACITANDO A 65 JOVENES; FORMACION DE REDES SOCIALES Y TALLER INTEGRAL DE CAPACITACION EN MEDIOS AUDIOVISUALES PARA JOVENES DE ZONAS MARGINADAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, CAPACITANDO A 85 JOVENES; BRIGADA JUVENIL PARA LA ELIMINACION DE PINTAS EN BARDAS Y FACHADAS; BRIGADAD JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN IZTAPALAPA; BRIGADAD JUVENIL PARA EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTORICA; SU OBJETIVO ES RECOGER LAS TRADICIONES DE PUEBLOS, BARRIOS Y COLONIAS, SABER CÓMO SE MANTIENEN A TRAVÉS DE LOS AÑOS DIVERSOS FESTEJOS POPULARES, PARA QUE QUEDEN IMPRESOS Y PUEDAN SERVIR COMO UN

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA GASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

029

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	11	31	OTORGAR APOYOS A PERSONAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA IMPULSO JOVEN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

ARCHIVO HISTÓRICO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. LOS TRABAJOS INICIARON A PRINCIPIOS DEL 2008, Y LA PRIMERA DELEGACIÓN DONDE RECOPIARON LA INFORMACIÓN DE SUS FESTIVIDADES Y TRADICIONES, FUE IZTAPALAPA, UNA DE LAS DEMARCACIONES MÁS GRANDES Y POBLADAS DEL DISTRITO FEDERAL. A LOS INTEGRANTES DE ESTA BRIGADA YA LES HA TOCADO PARTICIPAR EN DIVERSOS FESTEJOS DE LOS BARRIOS Y COLONIAS EN ESA ZONA, COMO FUE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA, LA CEREMONIA DEL FUEGO NUEVO EN EL CERRO DE LA ESTRELLA. SU PROPÓSITO ES RECORRER LAS 16 DELEGACIONES Y RESCATAR TODO AQUELLO QUE PUEDA SER UNA "MEMORIA DE TU CIUDAD". EL FIN ES PUBLICAR UN CUADERNILLO DONDE QUEDE LA CONSTANCIA DE TODAS ESTAS TRADICIONES, FERIAS Y FESTEJOS POPULARES, PARA QUE TODOS LAS CONOZCAMOS Y PODERLAS

RETOMAR Y CONTINUAR. RED JUVENIL DE EDUCACION CIVICA: EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LA GESTION SOCIAL; BRIGADA DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN ALVARO OBREGON; BRIGADA JUVENIL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA; BRIGADA JUVENIL DE RESCATE MEDIO AMBIENTAL EN CUAHUTEMOC; CARAVANAS CULTURALES JUVENILES EN COLONIAS Y COMUNIDADES MARGINADAS EN SITUACION DE POBREZA PATRIMONIAL. ESTABLECINDO TALLERES EN DIVERSAS TEMATICAS CULTURALES ORIENTADAS A LOS JOVENES.

- B) SIN VARIACION
- C) SIN VARIACION

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

030

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]		VARIACIÓN ABSOLUTA II - I		VARIACIÓN % ((II/I) - 1) * 100	
64,105,086.00	90,107,635.03		26,002,549.03		59.43%	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROGRAMA DE ATENCION A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO	13	29,180,252.00	38,208,009.11	38,208,009.11	FISCALES	C
PROGRAMA IMPULSO JOVEN	13	13,636,000.00	22,738,458.58	22,738,458.58	FISCALES	C
PROGRAMA EMPLEO JUVENIL DE VERANO	13	1,818,000.00	1,991,137.50	1,991,137.50	FISCALES	C
PROGRAMA HABITAT	13	-	2,300,185.30	2,300,185.30	FEDERALES	C
PROGRAMA HABITAT	13	-	1,609,944.11	1,609,944.11	FEDERALES	I
PROGRAMA DE APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD (CONVENIO IMJ)	13		408,289.30	408,289.30	FEDERALES	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARG. CAMER MAEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

032

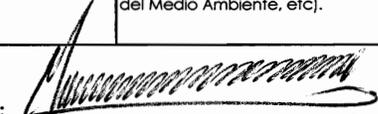
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

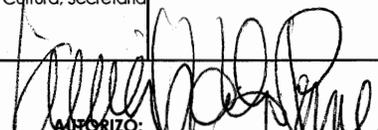
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>PROGRAMA DE ATENCIÓN A JOVENES EN SITUACION DE RIESGO</p>	<p>Contribuir a que los jóvenes que habitan en Unidades Territoriales de Alta Marginación Urbana se alejen de situaciones de riesgo como drogadicción, delincuencia, deserción escolar que atenten contra su desarrollo pleno como ciudadanos.</p>	<p>El Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR), tiene como objetivo promover la integración social de jóvenes de entre 14 y 29 años de edad que se encuentren en situación de riesgo, para prevenir y protegerlos de la violencia, el delito y las adicciones, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como generar una mejor convivencia familiar y comunitaria. Los apoyos económicos que el programa brindaron a las y los jóvenes durante este periodo son de diferentes tipos e incluyen: a) Se otorgo la Tarjeta "Soy Joven" a 6,900 beneficiarios para acceder sin costo para ellos al servicio de transporte público. b) Para ingresar, continuar o concluir sus estudios, se otorgaron ayudas a 276 beneficiarios cubriendo las mensualidades del bachillerato con el Centro de Integración Educativa Sur A.C. así como cursos de regularización a nivel medio superior para el concurso de ingreso a dicho nivel por convenio con la Dir. de Educación Básica de la Secretaría de Educación; c) Para recibir capacitación en el ámbito artístico y cultural, se otorgaron ayudas a 705 jóvenes.</p> <p>cubriendo su inscripción y materiales, en convenios con el Circo Volador A.C., Cauce Ciudadano A.C., Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Casa de la Música Mexicana A.C. y Casa de Cultura El Reloj A.C. d) Para realizar actividades deportivas y recreativas se otorgaron ayudas a 250 jóvenes, para inscripciones, mensualidad y materiales, por convenios con la Delegación Iztacalco (Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca) y la Fundación Whu-Shu Kung Fu. e) Por realizar prácticas comunitarias se otorgaron becas a 1031, 933 y 936 beneficiarios del programa durante los meses de julio, agosto y septiembre; realizando actividades de desarrollo comunitarios en colaboración con diversas dependencias de la Administración Pública del D. F. (STC, COMISA, Instituto de las Mujeres, Instituto del Deporte, Secretaría de Cultura, Secretaría del Medio Ambiente, etc).</p>	<p>6,900 jóvenes.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

033

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD II INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMA IMPULSO JOVEN	Ofrecer estímulos a los jóvenes que que no se encuentran estudiando para que se reincorporen al sistema escolarizado, combatiendo la deserción escolar.	<p>Impulsar a las y los jóvenes de entre 15 y 21 años, preferentemente, para que se incorporen, permanezcan y/o concluyan sus estudios de nivel medio superior o superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad. Ofreciendo alternativas para la incorporación y permanencia de las y los jóvenes al sistema educativo formal, así como alternativas para que puedan desarrollar una actividad en favor de la comunidad, y coadyuvar al fortalecimiento de los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad, para potenciar las capacidades de las y los jóvenes para colaborar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la Ciudad. Obteniendo se otorgaron los siguientes beneficios: Asignación de un tutor que le apoye y oriente; al mes de septiembre se otorgaron 2,600 credenciales "Soy Joven" para acceder al sistema de transporte público de la Ciudad de México; beca mensual de \$757.50 por el trabajo comunitarios desarrollado en alguna de las brigadas juveniles que promueve el Instituto;</p> <p>ayuda para adquisición de materiales para el desarrollo de sus actividades. A cambio se desarrollaron campañas de educación cívica como: "Cruceros Seguros", "Kermesse de Salud Sexual y Reproductiva", "Observatorio Juvenil Ciudadano", para concientizar a los jóvenes de sus derechos, dichas campañas se desarrollan en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Metrobus, Explanadas Delegacionales (Cuahutemoc, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza), y Parques Públicos (Bosque de San Juan de Aragón, Alameda Oriente, Bosque de Chapultepec); adicionalmente se apoya la realización cada domingo de los eventos denominados "Paseo Ciclista" y "Cicloton"; así mismo se realizan acciones de recuperación de espacios públicos en diferentes colonias de las Delegaciones Gustavo A. Madero e Iztacalco. Se incrementaron los recursos en el programa se debe al incremento de actividades que implica mayores erogaciones en ayudas en especie otorgadas a los beneficiarios.</p>	2,607 Jóvenes

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL ÁREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

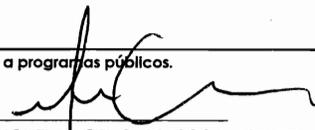
034

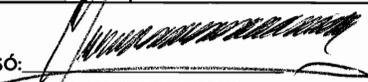
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMA EMPLEO JUVENIL DE VERANO	Ofrecer opciones de empleo a los jóvenes durante el periodo vacacional de verano, para que desarrollen actividades en beneficio de la Ciudad.	Brindar apoyos económicos a los jóvenes estudiantes que en su periodo vacacional de verano puedan desarrollar actividades comunitarias y/o de servicios, para así tener la oportunidad de iniciarse en una actividad laboral. Los beneficiarios de este Programa recibieron los siguientes Apoyos: a) Beca mensuales a 1'160 jóvenes, durante los dos meses de periodo vacacional (Julio y Agosto), b) Tarjeta "Soy Joven" a 1,200 jóvenes para acceder de manera gratuita al transporte público: STCMetro, Sistema de Transporte Eléctrico y Autobuses RTP, con vigencia de dos meses. c) Se otorgo a todos los beneficiarios desayunos escolares así como vestuario y herramientas para desarrollar sus actividades. A cambio desarrollaron tareas reforestación en las áreas verdes de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, en el Bosque de San Juan de Aragón, en el Parque Ecologico México, en San Nicolas Totolapa (Magdalena Contreras) y en el Desierto de los Leones; plantando arboles, plantas de ornato, desyerbando, etc.	1,200 jóvenes
PROGRAMA HABITAT	Desarrollar con Brigadas Juveniles trabajo comunitario en beneficio de la Ciudad.	Trabajo en Multipoligonos Hábitat para desarrollando acciones de beneficio comunitario entre la población en situación de pobreza urbana, tales como jornadas de alfabetización, educación cívica, rescate medio ambiental, recuperación de espacios públicos, entre otros.	837 jóvenes
PROGRAMA DE APOYO A INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD (CONVENIO IMJ)	Establecer certámenes y concursos que fomenten la creatividad juvenil en el Distrito Federal.	Se Realizaron 12 certámenes que impulsaron la creatividad juvenil, entre los cuales destacan: Concurso de Rock Garage, Concurso de Video y Flyers, Concurso de Gafity Urbano "Tambo Parade", Concurso de Fotografía "Mirada Joven", Concurso de Piñatas, Concurso de Ofrendas, etc.	10 Certámenes

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

035

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
C	NO APLICA			
I	NO APLICA			
TOTAL UR	NO APLICA			

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

036

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
ESCUELA DE PATINAJE CHICA RAIDER	12	50,000.00	50,000.00	EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD PROMUEVE EL PROYECTO DENOMINADO "CHICA RAIDER", QUE TIENE POR OBJETO QUE MUJERES JOVENES QUE TENGAN INTERES, APRENDAN PATINAJE Y PATINETA (SKATE); EL OBJETIVO ES PROMOVER ENTRE LOS JOVENES QUE LA PRACTICA DE CUALQUIER DEPORTE NO ES EXCLUSIVA DE ALGUN GENERO EN PARTICULAR Y POR EL CONTRARIO QUE LA REALIZACION DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES PUEDE SER UN PUNTO DE ENCUENTRO PARA LA CONVIVENCIA SANA Y ARMONICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES JOVENES, POR LO CUAL CADA MARTES, JUEVES Y SABADO SE OTORGAN DE MANERA GRATUITA ESTAS CLASES GRATUITAS A CHICAS DE TODAS LAS EDADES.	NO HAY INDICADOR ASOCIADO A ESTA ACTIVIDAD

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

037

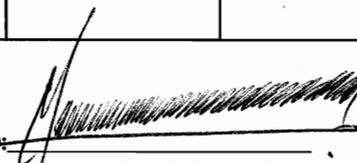
ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

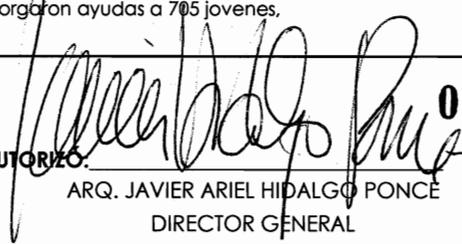
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 "Ayudas, Culturales y Sociales"	Persona (Jovenes)	10,700	66,923,010.19	El Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR), promueve la integración social de jóvenes de entre 14 y 29 años de edad, para prevenirlos de la violencia, el delito y las adicciones, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como generar una mejor convivencia familiar y comunitaria. Los apoyos económicos que el programa otorgo durante el periodo a las y los jóvenes durante, son de diferentes tipos e incluyen: a) Se otorgo la Tarjeta "Soy Joven" a 6,900 beneficiarios para acceder sin costo para ellos al servicio de transporte público. b) Para ingresar, continuar o concluir sus estudios, se otorgaron ayudas a 276 beneficiarios cubriendo las mensualidades del bachillerato con el Centro de Integración Educativa Sur A.C. así como cursos de regularización a nivel medio superior para el conurso de ingreso a dicho nivel por convenio con la Dir. de Educación Básica de la Secretaría de Educación; c) Para recibir capacitación en el ámbito artístico y cultural, se otorgaron ayudas a 705 jovenes.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:  038
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

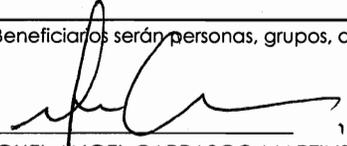
UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
				<p> cubriendo su inscripción y materiales, en convenios con el Circo Volador A.C., Cauce Ciudadano A.C., Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Casa de la Música Mexicana A.C. y Casa de Cultura El Reloj A.C. d) Para realizar actividades deportivas y recreativas se otorgaron ayudas a 250 jóvenes, para inscripciones, mensualidad y materiales, por convenios con la Delegación Iztacalco (Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca) y la Fundación Whu-Shu Kung Fu. e) Por realizar prácticas comunitarias se otorgaron becas a 1031, 933 y 936 beneficiarios del programa durante los meses de julio, agosto y septiembre; realizando actividades de desarrollo comunitarios en colaboración con diversas dependencias de la Administración Pública del D. F. (STC, COMISA, Instituto de las Mujeres, Instituto del Deporte, Secretaría de Cultura, Secretaría del Medio Ambiente, etc). </p>

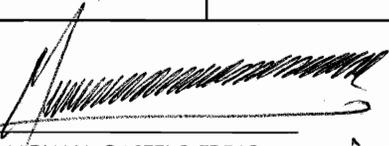
1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

039

ELABORÓ:


LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

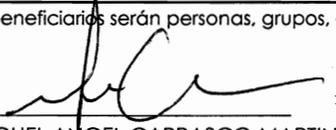

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

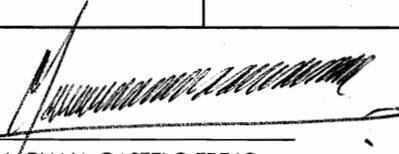
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
				<p>El Programa Empleo Juvenil de Verano, brinda apoyo económico a jóvenes estudiantes que en su periodo vacacional de verano puedan desarrollar actividades comunitarias, para así tener la oportunidad de iniciarse en una actividad laboral. Las y los beneficiarios de este Programa recibieron los siguientes Apoyos: a) Beca mensuales a 1'160 jóvenes, durante los dos meses de periodo vacacional (Julio y Agosto), b) Tarjeta "Soy Joven" a 1,200 jóvenes para acceder de manera gratuita al transporte público: STCMetro, Sistema de Transporte Eléctrico y Autobuses RTP, con vigencia de dos meses. c) Se otorgo a todos los beneficiarios desayunos escolares así como vestuario y herramientas para desarrollar sus actividades. A cambio desarrollaron tareas reforestación en las áreas verdes de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, en el Bosque de San Juan de Aragón, en el Parque Ecologico México, en San Nicolas Totolapa (Magdalena Contreras) y en el Desierto de los Leones; plantando arboles, plantas de ornato, desyerbando, etc.</p>

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

040

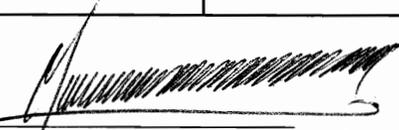
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
				<p>El Programa Impulso Joven, estimula a los jóvenes para que permanezcan y/o concluyan sus estudios de nivel medio superior o superior, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad. Ofreciendo alternativas para la incorporación y permanencia de las y los jóvenes al sistema educativo formal, así como alternativas para que puedan desarrollar una actividad en favor de la comunidad, y coadyuvar al fortalecimiento de los lazos de pertenencia de la juventud con su ciudad, para potenciar las capacidades de las y los jóvenes paracolaborar en su desarrollo integral y en el desarrollo de la Ciudad. Obteniendo se otorgaron los siguientes beneficios: Asignación de un tutor que le apoye y oriente; al mes de septiembre se otorgaron 2,600 credenciales "Soy Joven" para acceder al sistema de transporte público de la Ciudad de México; beca mensual de \$757.50 jóvenes beneficiarios durante los meses de julio, agosto y septiembre respectivamente, por el trabajo comunitarios desarrollado en alguna de las brigadas juveniles que promueve el Instituto;</p>

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

041

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
Programa de Atención a Jóvenes en	Alvaro Obregón Azcapotzalco Benito Juárez Coyoacán Cuajimalpa Cuauhtemoc Gustavo A Maderó Iztacalco Iztapalapa Magdalena Contreras Miguel Hidalgo Milpa Alta Tlahuac Tlalpan Venuatiano Carranza Xochimilco	Diferentes U. Territoriales Diferentes U. Territoriales	6,900 Jóvenes	29,180,252.00	38,208,009.11

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ROSA MARÍA ANEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

042

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
Programa de Empleo Juvenil de Vera			1,200 Jovenes	1,818,000.00	1,991,137.50
Programa Impulso Joven	Diversas Delegaciones Convocatoria Abierta a los Jovenes durante el periodo vacacional de Verano	Diversas Colonias Convocatoria Abierta a los Jovenes durante el periodo vacacional de Verano			
	Diversas Delegaciones Convocatoria Abierta a los Jovenes que provengan del Programa de Atención a Jovenes en Situación de Riesgo y a Jóvenes interesados en ingresar al programa.	Diversas Colonias Convocatoria a Jovenes que provienen del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.	2,607 Jovenes	13,636,000.00	26,723,863.58

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

043

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU06-12-02-IJDF. Es necesario que el Instituto de la Juventud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondiente a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en los términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comunique a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		<p>Oficio No. IJDF/EA/007/09, se instrumentaron procedimientos internos para atender las medida preventiva propuesta, el cual se encuentra en análisis de la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del D. F.</p>
<p>Medida Preventiva IPAEP04-32-07-INJUVE-DF. Es conveniente que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, establezca mecanismos de control para asegurarse de que antes de contraer compromisos y efectuar pagos, se verifique la suficiencia presupuestal por partida y disponibilidad de recursos.</p>		X		<p>Oficio No. IJDF/EA/007/09, se instrumentaron procedimientos internos para atender las medida preventiva propuesta, el cual se encuentra en análisis de la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del D. F.</p>
<p>Medida Preventiva. Es necesario que el Instituto de la Juventud del Distrito Federal realice acciones procedentes a fin de proporcionar en tiempo y forma las actas ordinarias y extraordinarias del órgano de gobierno del Instituto, de acuerdo con el Principio de Contabilidad Gubernamental "Cumplimiento de Disposiciones Legales"</p>			X	<p>La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del D. F. no ha informado de manera oficial esta medida preventiva al Instituto por lo cual no se ha presentado avance, no obstante lo anterior a la fecha se cuneta con la totalidad de las actas de las sesiones del órgano de gobierno debidamente requisitadas y disponibles para los organos de fiscalización.</p>

ELABORÓ:

LIC. MIGUEL ANGEL CARRASCO MARTINEZ
APOYO AL AREA DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

LIC. MARIANA CASTELO TREJO
JUD. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

ARG. JAYIER ANEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

045

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	71.2
BANCOS	2,833.3
DEUDORES DIVERSOS	7,324.4
ALMACÉN	744.8
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	93.1

SUMA CIRCULANTE 11,066.8

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,580.2
EQUIPO DE TRANSPORTE	140.6
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,790.0
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	178.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,283.4)

SUMA NO CIRCULANTE 2,405.5

SUMA EL ACTIVO 13,472.3

PASIVO

A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS	8,113.1
PROVEEDORES	1,673.0
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	361.2
SUELDOS POR PAGAR	110.2
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	27.0

SUMA A CORTO PLAZO 10,284.5

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 10,284.5

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	789.6
RESULTADO DE EJERCICIO	(266.7)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(206.5)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	199.9
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL	1,609.9
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES	1,061.6

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 3,187.8

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 13,472.3

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

MARIANA CASTELO TREJO

DIRECTOR GENERAL

JUAN CARLOS HIDALGO PONCE

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RIEBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA		71.2	71.2	
BANCOS	2,409.4	2,833.3	423.9	17.6
DEUDORES DIVERSOS	6,702.6	7,324.4	621.8	9.3
ALMACÉN	703.0	744.8	41.8	5.9
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	57.2	93.1	35.9	62.8
SUMA CIRCULANTE	9,872.2	11,066.8	1,194.6	12.1
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	635.2	1,580.2	945.0	148.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	133.0	140.6	7.6	5.7
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,069.4	1,790.0	720.6	67.4
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	124.8	178.1	53.3	42.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,001.8)	(1,283.4)	(281.6)	28.1
SUMA NO CIRCULANTE	960.6	2,405.5	1,444.9	150.4
SUMA EL ACTIVO	10,832.8	13,472.3	2,639.5	24.4
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
ACREEDORES DIVERSOS	6,622.8	8,113.1	1,490.3	22.5
PROVEEDORES	1,760.5	1,673.0	(87.5)	(5.0)
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	134.0	361.2	227.2	169.6
SUELDOS POR PAGAR		110.2	110.2	
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	20.3	27.0	6.7	33.0
CUENTAS POR PAGAR				
SUMA A CORTO PLAZO	8,537.6	10,284.5	1,746.9	20.5
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	8,537.6	10,284.5	1,746.9	20.5
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	732.3	789.6	57.3	7.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	366.0	(266.7)	(632.7)	(172.9)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.8	(206.5)	(231.3)	(932.7)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	110.5	199.9	89.4	80.9
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL	734.6	1,609.9	875.3	119.2
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL EJERCICIOS ANTERIORES	327.0	1,061.6	734.6	224.6
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,295.2	3,187.8	892.6	38.9
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	10,832.8	13,472.3	2,639.5	24.4

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		9.8	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	9.8		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		9.8	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(88,576.2)	(903,838.8)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(88,576.2)		
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(88,566.4)	(903,738.8)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(88,566.4)	(903,738.8)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		88,497.7	903,037.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	85,789.2		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,708.5		
RESULTADO NETO		(68.7)	(701.0)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(198.0)	(2,020.4)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(198.0)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(266.7)	(2,721.4)

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

MARIANA CASTELO TREJO

DIRECTOR GENERAL

JAVIER ARIEL HEBALGO PONCE

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	6.5	9.8	3.3	50.8
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	6.5	9.8	3.3	50.8
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	6.5	9.8	3.3	50.8
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(67,190.6)	(88,576.2)	(21,385.6)	31.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(67,190.6)	(88,576.2)	(21,385.6)	31.8
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(67,184.1)	(88,566.4)	(21,382.3)	31.8
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(67,184.1)	(88,566.4)	(21,382.3)	31.8
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	67,724.7	88,497.7	20,773.0	30.7
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	63,983.2	85,789.2	21,806.0	34.1
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,741.5	2,708.5	(1,033.0)	(27.6)
RESULTADO NETO	540.6	(68.7)	(609.3)	(112.7)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(174.6)	(198.0)	(23.4)	13.4
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(174.6)	(198.0)	(23.4)	13.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	366.0	(266.7)	(632.7)	(172.9)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
PATRIMONIO	57.3
APORTACIONES PARA GASTO DE CAPITAL	1,609.9
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	89.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	281.6
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	2,038.2
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	945.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	7.6
EQUIPO DE CÓMPUTO	720.6
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	53.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	597.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	266.7
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	2,590.5
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(552.3)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE	
CAJA	71.2
BANCOS	423.9
DEUDORES DIVERSOS	621.8
ALMACEN GENERAL	41.8
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	35.9
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	1,194.6
PASIVO A CORTO PLAZO	
ACREEDORES DIVERSOS	1,490.3
PROVEEDORES	(87.5)
IMPUESTOS POR PAGAR	227.2
SUELDOS POR PAGAR	110.2
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	6.7
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	1,746.9
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(552.3)

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

MARIANA CASTELO TREJO

DIRECTOR GENERAL

JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	2,295.2			1,609.9	(597.3)		89.4	(266.7)	57.3	3,187.8



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-08	SALDO AL 31-DIC-07	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-08	VALOR NETO AL 31-DIC-08
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	635.2	907.1			37.9	1,580.2	101.7	59.7			12.2	173.6	1,406.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	133.0				7.6	140.6	58.8	15.5			6.7	81.0	59.6
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,069.4	649.6	20.6		91.6	1,790.0	718.9	115.7			63.3	897.9	892.1
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	124.8	53.2			0.1	178.1	122.4	0.2			8.3	130.9	47.2
T O T A L E S	1,962.4	1,609.9	20.6	0.0	137.2	3,688.9	1,001.8	191.1	0.0	0.0	90.5	1,283.4	2,405.5

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado, de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado de conformidad con el Artículo 48 Título III de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de julio de 2000, mismo que cuenta con autonomía técnica y tienen a su cargo la aplicación de las disposiciones de dicha Ley.

OBJETIVOS

Los principales objetivos del Instituto, de conformidad con la Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal, son los siguientes:

- Elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Integral de la Juventud del Distrito Federal;
- Crear mecanismos de coordinación institucionales entre instancias de Gobierno Federal, del Gobierno Central del Distrito Federal, Demarcaciones Territoriales, Organismos no Gubernamentales, Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles que realizan trabajo con jóvenes o que tengan relación con las temáticas juveniles;
- Promover, potenciar, mejorar y actualizar permanentemente el desarrollo integral de la juventud del Distrito Federal;
- Fomentar entre las y los jóvenes el ejercicio de la libre asociación garantizada por el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Coordinar y desarrollar un sistema de información e investigación sobre la juventud del Distrito Federal;
- Fomentar el establecimiento de vínculos de amistad y de cooperación nacional e internacional en materia de juventud; y
- Planear y coordinar programas de actualización y capacitación para servidores públicos encargados de la aplicación de los programas de atención a la juventud.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Las principales políticas contables que aplica el Instituto de la Juventud del Distrito Federal para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de Contabilización y Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La contabilización de las operaciones y preparación de los estados financieros se realiza y formula de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, así como por el Código Financiero del Distrito Federal. Se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a la normatividad contable de la Administración Pública del Distrito Federal, con base en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha norma.

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

- Las existencias en los almacenes de materiales y suministros se valúan por el método de costos promedio y se actualiza al cierre del ejercicio a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El mobiliario, maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- La depreciación acumulada y del ejercicio se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El superávit por revaluación se genera por la actualización de los inventarios, mobiliario, maquinaria y equipo, menos la actualización de la depreciación.

b) Depreciación de Mobiliario, Maquinaria y Equipo

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de adquisición o transferencia mediante la aplicación de las siguientes tasas anuales:

DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO

CONCEPTO	PORCENTAJE
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Transporte	25.0
Equipo de Cómputo	30.0
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	35.0
TOTAL	100.0

c) Patrimonio

- Aportaciones presupuestales para adquisición de activos fijos. Las aportaciones presupuestales que se reciben del Gobierno del Distrito Federal destinadas a la adquisición de los bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de su objeto y que se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, así como por los subsidios para inversión recibidos del Gobierno Federal y donaciones que se le otorguen forman parte del patrimonio del Instituto. En el ejercicio de 2008 el Instituto recibió transferencias del Gobierno Federal para gasto de inversión por 1,609.9 miles de pesos.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 este rubro se integra como sigue:

BANCOS Miles de Pesos		
CONCEPTO	COLUMNA3	COLUMNA4
CAJA	71.2	195.1
BANCOS		
BBVA Bancomer Cuenta 0136036406	462.2	268.5
BBVA Bancomer Cuenta 0136031374	1,798.8	1,941.2
BBVA Bancomer Cuenta 0156406564	31.4	3.0
BANORTE Cuenta 570703750	540.9	1.6
TOTAL	2,904.5	2,409.4




Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

CUENTAS POR COBRAR		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	2008	2007
Aportaciones pendientes de recibir del Gobierno del Distrito Federal	7,316.6	6,702.6
Otros Deudores	7.8	
TOTAL	7,324.4	6,702.6

Las aportaciones pendientes de recibir del Gobierno del Distrito Federal representan recursos presupuestales para liquidar pasivos devengados al cierre del ejercicio.

Almacén

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR COBRAR		
Miles de Pesos		
CONCEPTO	2008	2007
Material y Útiles de Limpieza	189.4	176.4
Material de Limpieza	11.5	16.9
Material Didáctico y de Apoyo Informativo	37.7	59.5
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	98.9	106.1
Material y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos	185.8	149.7
Alimentación de Personas	25.5	.9
Refacciones, Herramientas y Accesorios Menores	72.2	71.5
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	59.7	34.0
Material de Construcción	.6	.6
Material Eléctrico	22.3	23.8
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	.1	.9
Vestuario, Uniformes y Blancos	16.1	36.3
Prendas de Protección	8.1	9.5
Patentes, Regalías y Marcas	16.9	16.9
SUMA	744.8	703.0
Revaluación	93.1	57.2
TOTAL	837.9	760.2

Mobiliario, Maquinaria y Equipo

La integración del rubro de mobiliario, maquinaria y equipo neto, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO		
Miles de Pesos		
	2008	2007
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,504.0	596.9
Equipo de Transporte	124.1	124.1
Equipo de Cómputo	1,594.6	965.6
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	160.6	107.4
SUMA	3,383.3	1,793.9
Revaluación	305.7	168.5
SUBTOTAL	3,688.9	1,962.4
Depreciación Acumulada Actualizada	(1,283.5)	(1,001.8)
TOTAL	2,405.4	960.6

RÉGIMEN FISCAL

Las actividades que realiza el Instituto para efectos fiscales están reguladas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el título III del Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, en los artículos 94, 95, fracción X y 102 párrafo 3, siendo solamente retenedor de dicho impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios asimilados a sueldos.

Al no ser contribuyente del pago del Impuesto Sobre la Renta, también está exento del pago del Impuesto al Activo, conforme lo establecido en el artículo 6, fracción I de la Ley respectiva. Asimismo está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el artículo 15, fracción IV de la Ley del IVA, lo que obliga a registrar como parte integrante de los gastos, el IVA que trasladan.




ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	64,105.1	0.0	0.0	4,318.4	85,789.2	90,107.6	26,002.5	40.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
				4,318.4		4,318.4	4,318.4	
PARA GASTO CORRIENTE				2,708.5		2,708.5	2,708.5	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				1,609.9		1,609.9	1,609.9	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.								
	64,105.1				85,789.2	85,789.2	21,684.1	33.8
PARA GASTO CORRIENTE	64,105.1				85,789.2	85,789.2	21,684.1	33.8
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	64,105.1	59,701.4	33,698.9	90,107.6			4,318.4	85,789.2	90,107.6	
CORRIENTES	64,105.1	57,738.9	33,346.3	88,497.7			2,708.5	85,789.2	88,497.7	
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	165.8	293.0	2,582.4				2,582.4	2,582.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	639.9	2,554.5	1,092.8	2,101.6			1,413.5	688.1	2,101.6	
SERVICIOS GENERALES	16,121.3	3,542.9	3,072.7	16,591.5			995.8	15,595.7	16,591.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	44,634.3	51,475.7	28,887.8	67,222.2			299.2	66,923.0	67,222.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		1,962.5	352.6	1,609.9			1,609.9		1,609.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,962.5	352.6	1,609.9			1,609.9		1,609.9	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	64,105.1	59,701.4	33,698.9	90,107.6	90,107.6	0.0
GASTO CORRIENTE	64,105.1	57,738.9	33,346.3	88,497.7	88,497.7	
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	165.8	293.0	2,582.4	2,582.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	639.9	2,554.5	1,092.8	2,101.6	2,101.6	
SERVICIOS GENERALES	16,121.3	3,542.9	3,072.7	16,591.5	16,591.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	44,634.3	51,475.7	28,887.8	67,222.2	67,222.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		1,962.5	352.6	1,609.9	1,609.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,962.5	352.6	1,609.9	1,609.9	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	88,497.7			88,497.7
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	2,582.4			2,582.4
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,101.6			2,101.6
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	16,591.5			16,591.5
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	67,222.2			67,222.2
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	1,609.9			1,609.9
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,609.9			1,609.9
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	4,318.4	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	2,708.5	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,609.9					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	85,789.2	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	85,789.2	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
TOTAL DE INGRESOS	90,107.6	TOTAL DE EGRESOS	90,107.6	0.0	0.0	90,107.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	9.8		GASTO PROGRAMABLE	88,464.1	90,107.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	88,464.1	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	9.8		GASTO NO PROGRAMABLE	310.1	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	88,497.7	88,497.7	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
DEPRECIACIÓN	281.6		AUMENTOS DE ACTIVO	2,921.1	
AMORTIZACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	495.1	
OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR	621.8	
DISMINUCIONES DE ACTIVO			INVENTARIOS	77.7	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	1,726.5	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO	87.5	
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	1,834.4		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	87.5	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	1,490.3		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	597.3	
PROVISIONES	344.1		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	1,756.6		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	597.3	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	1,609.9	1,609.9	OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	89.4		OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	57.3				
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	92,380.1	90,107.6	T O T A L E S	92,380.1	90,107.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	64,105.1	88,464.1	64,105.1	88,497.7
SERVICIOS PERSONALES	2,709.6	2,582.4	2,709.6	2,582.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	639.9	2,068.0	639.9	2,101.6
SERVICIOS GENERALES	16,121.3	16,591.5	16,121.3	16,591.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	44,634.3	67,222.2	44,634.3	67,222.2
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				1,609.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				1,609.9
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	64,105.1	88,464.1	64,105.1	90,107.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		310.1		
DEPRECIACIÓN		198.0		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS		112.1		
AUMENTOS DE ACTIVO		2,921.1		
DISMINUCIONES DE PASIVO		87.5		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		597.3		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		3,916.0		
T O T A L E S	64,105.1	92,380.1	64,105.1	90,107.6



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

065

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

México, D. F. a 21 de abril de 2009.

**A LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL DISTRITO FEDERAL**

**AL CONSEJO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado los estados de situación financiera del INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría y normas para atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Instituto. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, el Instituto está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y del Código Financiero del Distrito Federal, las cuales en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

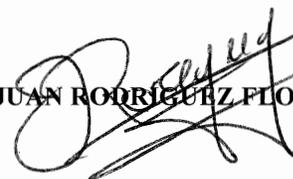
Durante el ejercicio 2008 se afectaron los resultados de ejercicios anteriores por \$597,383 correspondientes a un remanente presupuestal el cual corresponde a recursos fiscales presupuestales no ejercidos de 2007. Dicha afectación aun no es sometida al Consejo de Gobierno del Instituto para su conocimiento.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

El dictamen financiero correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007 fue elaborado por otro Despacho, emitiendo una opinión sin salvedades el 18 de abril de 2008.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. JUAN RODRÍGUEZ FLORES



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Disponibilidades (Nota 3)	2,904,523	2,409,435	Proveedores	1,672,886	1,760,532
Cuentas por cobrar (Nota 4)	7,324,408	6,702,622	Acreedores Diversos	8,223,367	6,622,776
Almacén (Nota 5)	838,003	760,172	Impuestos y aportaciones por pagar (Nota 7)	388,230	154,304
Total de activo circulante	<u>11,066,934</u>	<u>9,872,229</u>	Total pasivo	<u>10,284,483</u>	<u>8,537,612</u>
FIJO			PATRIMONIO		
Mobiliario, maquinaria y equipo neto (Nota 6)	2,405,450	960,613	Patrimonio	789,671	732,286
			Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	2,671,596	1,061,652
			Superávit por revaluación	199,961	110,488
			Resultado de ejercicios anteriores	(206,582)	24,808
			Resultado del ejercicio	(266,745)	365,996
			Total patrimonio	<u>3,187,901</u>	<u>2,295,230</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>13,472,384</u></u>	<u><u>10,832,842</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>13,472,384</u></u>	<u><u>10,832,842</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

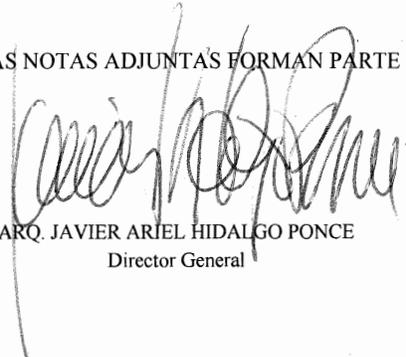
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 Director General

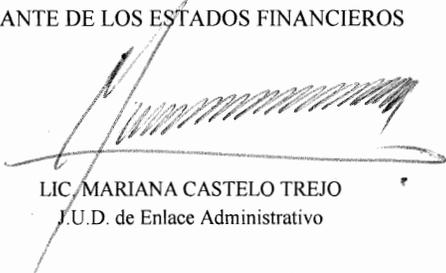
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
 J.U.D. de Enlace Administrativo

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	2008	2007
INGRESOS		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para Gasto Corriente	88,497,691	67,724,728
Otros Ingresos	9,766	6,509
Total de ingresos	88,507,457	67,731,237
GASTOS DE OPERACIÓN		
Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo	21,632,451	23,824,304
Programa de Brigadas por la Ciudad	-	4,002,843
Programa de Empleo Juvenil de Verano	1,991,138	2,882,624
Programa Hábitat	6,285,590	9,857,814
Programa con Recursos del IMJ	408,289	647,413
Programa Impulso Joven	19,879,986	-
Servicios Personales	2,582,413	2,378,982
Materiales y Suministros	654,449	578,130
Servicios Generales	15,595,705	8,862,524
Subsidios y Transferencias	19,434,032	14,156,000
Depuración y bajas	112,146	-
Total Gastos de Operación	88,576,199	67,190,634
Remanente presupuestal	(68,742)	540,603
Depreciación de activos	198,003	174,607
Resultado del ejercicio	(266,745)	365,996

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 Director General


 LIC. MARIANA CASTELO TREJO
 J.U.D. de Enlace Administrativo

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	Patrimonio	Aportaciones para gasto de Capital	Superávit por revaluación	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	732,286	327,039	71,546	697,207	(672,399)	828,640
Traspaso del ejercicio 2006				(672,399)	672,399	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, presupuesto de gasto de inversión ejercicio 2007		734,613				734,613
Efecto neto del superávit por revaluación del ejercicio 2007			38,942			38,942
Resultado del ejercicio					365,996	365,996
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	732,286	1,061,652	110,488	24,808	365,996	2,295,230
Traspaso del ejercicio 2007				365,996	(365,996)	-
Altas y bajas de Activo Fijo	57,385					57,385
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, presupuesto de gasto de inversión ejercicio 2008		1,609,944				1,609,944
Efecto neto del superávit por revaluación del ejercicio 2008			89,473			89,473
Afectaciones a resultados de ejercicios anteriores				(597,386)		(597,386)
Resultado del ejercicio					(266,745)	(266,745)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	789,671	2,671,596	199,961	(206,582)	(266,745)	3,187,901

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

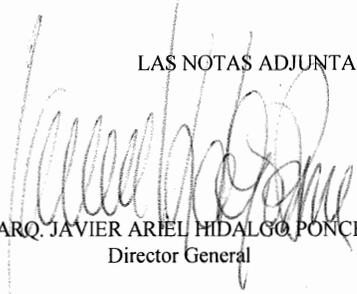
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 Director General

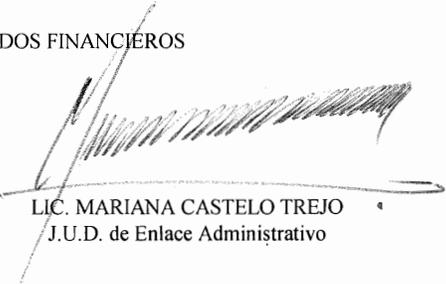
LIC. MARIANA CASTELO TREJO
 J.U.D. de Enlace Administrativo

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	2008	2007
<u>OPERACIÓN</u>		
Resultado del ejercicio	(266,745)	365,996
Partidas aplicadas a resultados que no requieren utilización de recursos:		
Depreciación del ejercicio	198,003	174,607
	Suma (68,742)	540,603
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(621,786)	(6,699,733)
Inventarios	(77,831)	10,227
Cuentas por pagar	1,512,945	1,766,100
Impuestos y aportaciones por pagar	233,926	841
Recursos generados por la operación	978,512	(4,381,962)
<u>FINANCIAMIENTO</u>		
Afectaciones a resultados de ejercicios anteriores	(597,386)	-
Transferencias de bienes muebles del Gobierno del D.F.	1,609,944	734,613
Afectaciones al patrimonio	57,385	-
Recursos generados por financiamiento	1,069,943	734,613
<u>INVERSIÓN</u>		
Recursos aplicados a inversión	(1,553,367)	(734,613)
Aumento (disminución) de efectivo	495,088	(4,381,962)
Efectivo al inicio del período	2,409,435	6,791,397
Efectivo al final del período	2,904,523	2,409,435

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
 Director General


 LIC. MARIANA CASTELO TREJO
 J.U.D. de Enlace Administrativo

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

1. **CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE) es un Organismo Público Descentralizado, de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por medio de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal publicada en la Gaceta del Distrito Federal el 25 de julio de 2000, mismo que cuenta con autonomía técnica y tienen a su cargo la aplicación de las disposiciones de dicha Ley.

El inicio de sus operaciones fue el 16 de junio de 2002 y así se declaró ante las autoridades fiscales federales.

El objeto del Instituto es el siguiente:

- Elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Integral de la Juventud del Distrito Federal;
- Crear mecanismos de coordinación institucionales entre instancias de Gobierno Federal, del Gobierno Central del Distrito Federal, Demarcaciones Territoriales, Organismos no Gubernamentales, Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles que realizan trabajo con jóvenes o que tengan relación con las temáticas juveniles;
- Promover, potenciar, mejorar y actualizar permanentemente el desarrollo integral de la juventud del Distrito Federal;
- Fomentar entre las y los jóvenes el ejercicio de la libre asociación garantizada por el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Coordinar y desarrollar un sistema de información e investigación sobre la juventud del Distrito Federal;

- Fomentar el establecimiento de vínculos de amistad y de cooperación nacional e internacional en materia de juventud; y
- Planear y coordinar programas de actualización y capacitación para servidores públicos encargados de la aplicación de los programas de atención a la juventud.

Los recursos con los que funciona son anualmente asignados por medio del presupuesto de egresos del Distrito Federal, previo anteproyecto de presupuesto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que aplica el Instituto de la Juventud del Distrito Federal para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de contabilización y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La contabilización de las operaciones y preparación de los estados financieros se realiza y formula de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitidas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, así como por el Código Financiero del Distrito Federal.

Se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a la normatividad contable de la Administración Pública del Distrito Federal, con base en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha norma, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF)

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

- Las existencias en los almacenes de materiales y suministros se valúan por el método de costos promedio y se actualiza al cierre del ejercicio a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El mobiliario, maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición y se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- La depreciación acumulada y del ejercicio se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El superávit por revaluación se genera por la actualización de los inventarios, mobiliario, maquinaria y equipo, menos la actualización de la depreciación.

Las políticas anteriores difieren de las Normas de Información Financiera debido a que no se incluye la actualización del consumo de inventarios (costo de operación), el efecto en cada uno de los componentes del patrimonio y no se determina el resultado por posición monetaria del ejercicio, además de que las cifras de los estados financieros del año 2007 no se muestran a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio reportado.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera:

b) Depreciación de Mobiliario, Maquinaria y Equipo

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de adquisición o transferencia mediante la aplicación de las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria herramientas y aparatos	35%

c) Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal son asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal y en el Manual de Programación – Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos vigente para el 2008.

d) Patrimonio

- Aportaciones presupuestales para adquisición de activos fijos.

Las aportaciones presupuestales que se reciben del Gobierno del Distrito Federal destinadas a la adquisición de los bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de su objeto y que se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, así como por los subsidios

para inversión recibidos del Gobierno Federal y donaciones que se le otorguen forman parte del patrimonio del Instituto.

En el ejercicio de 2008 el Instituto recibió transferencias del Gobierno Federal para gasto de inversión por \$1,609,944 (\$734,613 en el ejercicio de 2007).

En el ejercicio se reportó una baja por un total de \$20,603 por el robo de dos computadoras y una impresora el día 19 de febrero de 2008.

- Donaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 el Instituto no recibió ni otorgó donativos.

e) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y por primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los pagos por concepto de indemnizaciones por despido injustificado se cargan directamente a resultados en el ejercicio que se efectúan. Los pasivos por primas de antigüedad no se reconocen.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 este rubro se integra como sigue:

	2008	2007
<u>CAJA</u>	71,205	195,091
<u>BANCOS</u>		
BBVA Bancomer Cta. 0136036406		268,469
BBVA Bancomer Cta. 0136031374	1,798,837	1,941,229
BBVA Bancomer Cta. 0136096778	462,194	3,054
BBVA Bancomer Cta. 0156406564	31,376	1,592
BANORTE Cta. 570703750	540,911	
TOTAL	<u>2,904,523</u>	<u>2,409,435</u>

La cuenta con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE) se abrió por instrucciones del Gobierno del Distrito Federal en mayo 2008 para el pago de la nómina.

4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	2008	2007
Aportaciones pendientes de recibir del Gobierno del Distrito Federal	7,316,599	6,702,622
Otros deudores	7,809	-
Total	7,324,408	6,702,622

Las aportaciones pendientes de recibir del Gobierno del Distrito Federal representan recursos presupuestales para liquidar pasivos devengados al cierre del ejercicio.

5. ALMACÉN

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2008	2007
Materiales y útiles de oficina	189,410	176,428
Material de limpieza	11,549	16,925
Material didáctico y de apoyo informativo	37,710	59,521
Material y útiles de impresión y reproducción	98,932	106,103
Material y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	185,838	149,678
Alimentos de personas	25,471	942
Refacciones, accesorios y herramientas menores	72,205	71,499
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	59,738	33,954
Material de construcción	619	619
Material eléctrico	22,291	23,809
Materiales, accesorios y suministros médicos	96	869
Vestuario, uniformes y blancos	16,084	36,338
Prendas de protección	8,074	9,474
Patentes, regalías y marcas	16,853	16,854
	Suma	703,013
Reevaluación	93,133	57,159
Total	838,003	760,172

6. MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

La integración del rubro de mobiliario, maquinaria y equipo neto, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Mobiliario y equipo de oficina	1,504,003	596,866
Equipo de transporte	124,100	124,100
Equipo de cómputo	1,594,616	965,586
Maquinaria herramientas y aparatos	160,559	107,386
Suma	3,383,278	1,793,938
Revaluación	305,660	168,453
Subtotal	3,688,938	1,962,391
Depreciación acumulada actualizada	(1,283,488)	(1,001,778)
Total	2,405,450	960,613

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2008 fue de \$198,003 y \$174,607 en 2007.

7. IMPUESTOS Y APORTACIONES POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
ISR sueldos	351,985	126,689
5% FOVISSSTE	3,704	2,790
2% Sistema de Ahorro para el Retiro	3,362	1,116
ISSSTE	5,977	1,822
Cuotas de seguro de vida	13,976	13,395
Cuotas de seguro de retiro	54	54
ISSSTE Enfermedad no profesional	.	393
ISSSTE Fondo de pensiones	.	750
2% Sobre nóminas	9,172	7,295
Total	388,230	154,304

8. RÉGIMEN FISCAL

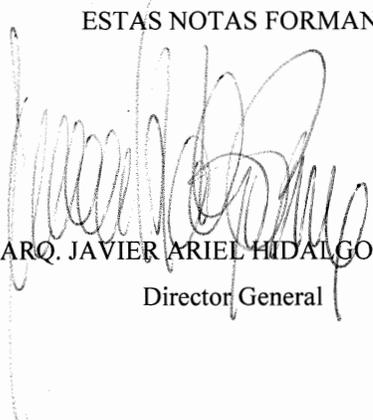
Las actividades que realiza el Instituto para efectos fiscales están reguladas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el título III del Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, en los artículos 94, 95, fracción X y 102 párrafo 3, siendo solamente retenedor de dicho impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios asimilados a sueldos.

Al no ser contribuyente del pago del Impuesto Sobre la Renta, también está exento del pago del Impuesto al Activo, conforme lo establecido en el artículo 6, fracción I de la Ley respectiva. Asimismo está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el artículo 15, fracción IV de la Ley del IVA, lo que obliga a registrar como parte integrante de los gastos, el IVA que trasladan.

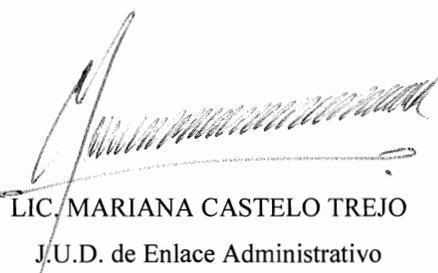
9. CONTINGENCIAS

El Instituto de la Juventud del Distrito Federal contrata prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios de manera permanente y bajo una subordinación, manteniéndose esta situación hasta el 31 de diciembre de 2008, lo que presenta un riesgo laboral y de seguridad social, en el caso de que éstos se inconformen ante las autoridades correspondientes, o bien de que en el caso de una eventual revisión de las autoridades laborales, de seguridad social y fiscales se tengan que pagar además de los impuestos, los accesorios y las multas respectivas.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
Director General



LIC. MARIANA CASTELO TREJO
J.U.D. de Enlace Administrativo